AMAR POR ARTE MAYOR.

ACTO PRIMERO.

PERSONAS.

Don Tello.
Don Melendo.
Doña Blanca.
Doña Sancha.
Don Garcia.
Don Lope.
Bermudo.
Don Ordoño.
Doña Eluira.
Don Saucho Rey.

BIBLIOTECA NACIONAL

Salen don Tello de camino, y don Melendo.

Tel. Don Lopez Iñiguez, viznieto
del primer Rey q̃ en Sobrarbe
constituyò, aunque entre riscos,
Reynos que el cielo dilate:
primo de don Sancho Abarca,
descendiendente de la sangre
del Estuniga Primero,
a quien deue España altares:
Priuaua merecedor
de blasones inmortales
con su Rey, (siendo en la Corte
sin segundo, primer grande)
dando cauſa a siglos de oro,
su valor, pues los alfanges
del Africano oprimidos
procurauan conseruarse,
sin atreuerse a sus sierras,
porque de su peso Atlante,
pudiera don Lope ser
el Ioue destos Tytanes.
Vn Iuierno pues (Melendo)
quando el cielo en vez de estã-
hilando nuues a copos, (bres,
viste los cerros y valles,
Puso los ojos don Lope
en vna dama, que alçarse
pudiera, a afectar diademas,
con los desdenes de Dafne:
Con quanta hermosura mienten
los Egipcios en sus Tayde!
los Griegos en sus Elena,
los Persas en sus Alpaydes,
en sus Elisas los Frigios,
los Libios en sus Onfales,
los Romanos en sus Porcias,
los Medos en sus Campaspes.
Amanala el joven Rey,
mas como es tan arrogante,

© Biblioteca Nacional de España

la belleza en las mugeres,
que no reconoce a nadie.
En souerbeciola el verse
sobre esferas magestades,
saeton de su presuncion,
pues la obligò a despeñarse.
Desdeñò amores Altezas,
y antepuso calidades,
vassallas a afectos Reyes,
(que locas son las veldades!)
Admitiendo pues seruicios
de don Lope, señalarse
apeteciò con el Venus;
y con don Sancho amaxarse:
Parô el secreto amoroso
en necias publicidades,
que ocasionaron malicias,
en corrillos populares.
Hasta que su Rey lo supo,
y si zelos son gigantes,
en pretendientes humildes,
que seràn en pechos reales?
Llamò a don Lope su primo,
y delarandole aparte
sentimientos de su ofensa,
mas que seuero, amigable,
Le pidio que desistiesse
de deseos principiantes,
sin competir con coronas,
juuiladas de riuales.
Propusole otros empleos,
pero ya llegaron tarde,
que viue amor de impossibles,
mayor, quãto ellos mas graues.
Con todo esso prometiò
resistencias de diamante,
que se quebraron de vidrio
a los primeros cobmates.
Porque quexosa Isabela
(assi se llama la facil
ocasion destas desdichas)
de que mas el poder mande?
Que la belleza en don Lope
le notificò pesares,
que en sus ojos hechizeros
humedecieron corales!
Crecio con la resistencia
el amor, y assi vna tarde
le escriuio Isabela, hiziessen
atreuimientos alarde.
De que amor solo tributa,
a hermosuras que adelanten
su jurisdicion rebeldes,
mas, a mas dificultades.
Fuela a ver fauorecido
de tinieblas, que las partes
hazen siempre a amãtes robos,
porque el Sol no las declare.
Y con vna escala aleue,
cuyos passos en el ayre,
de tantas honras bellidos,
dieron muerte a tantos padres.
Profanar osò valcones,
al tiempo que su Rey sale,
notificando desvelos
al silencio de vna calle.
Vio que la escala tercera
admitida, su estandarte
iba a enarbolar amor
sobre el mas alto omenage
De la fama, que es la honra,
y a los primeros vmbrales
de la ofensa, el pie atreuido
del determinado amante.
Llegò el Rey, volcan de zelos,
y cortando el cordel fragil
de aquel insulto ministro,
a don Lope prender haze.
Por la guarda que conuoca,
bien pudiera retirarse,

o a no

© Biblioteca Nacional de España

o a no estar su Rey presente,
vestir de nueuos esmaltes.
El siempre timido azero,
porque la experiencia sabe,
que a sus filos generosos,
la misma muerte es couarde.
No lo hizo por leal,
ni lo otro por turbarse,
ocasionando tragedias,
y siruiendole de carcel
la fuerça mas enriscada
que en la ceruiz arrogante
de aquellos asperos montes
cierra el passo a Ronzes Valles.
Preso en efeto, y huyendo
la dama a Francia, amistades
vio don Lope quebradiças,
que juzgaua incontrastables.
Y faltaron a la prueua,
que a tiro de aduersidades,
no ay Zopiros Babilonios,
Sinones son los Acates,
Aumentaron lisongeros
indignaciones mortales,
en el Rey, que los dio oìdos:
porque en fee de ser couardes,
las desdichas nunca vienen
vna a vna, que los males
se precian de acometer
en quadrillas como alardes.
Aplaudioles el enojo
de don Sancho, y porque acaben
de vna vez zelos y embidias,
resoluiendose en matarle,
Lo hiziera, a no darle auiso
amigos, que por librarle
de aquel riesgo, le descuelgan
por el muro, y pisa el margen
Deseado de su foso,
donde acudiendo parciales
para el caso preuenidos,
los obliga a que le saquen
de aquel sitio, y de aquel Reyno.
Venguose el Rey con quitarle
los estados y opinion:
y ay en Leon quien se alaue
auerle visto en Asturias,
puesto que en toscos disfrazes;
Como los dos soys tan deudos,
y tan amigos, añaden
a los primeros indicios
estotros, y son bastantes,
a que Ordoño agora intente
venir a certificarse,
si es verdad, porque desea
con el Nauarro hazer pazes;
entregandole a don Lope,
y yo porque libre os halle
del riesgo destas sospechas,
quise Conde, adelantarme,
consideraldo aora bien,
y si es justo que amistades
se fauorezcan por vos,
que ofenden dos Magestades.

Mel. Puesto que estimo en mucho
los auisos don Tello que os escucho,
os juro que engañado
puede venir el Rey mal informado,
que le desiruo en esso:
porque ni de don Lope, ni su excesso
hasta agora he sabido,

© Biblioteca Nacional de España

ni tanto en su amistad he merecido,
con mas breue distancia
que las Asturias se diuide Francia,
de Nauarra y Pamplona,
que a semejantes fugas ocasiona.
Tel. No logra la mentira
maquinas maliciosas. *Mel.* Doña Eluira
sentira justamente,
que sin verla os boluays, el inocente
desprecia disparates
de la enbidia, no temo sus conuates,
venid a visitalla,
que la verdad responde quando calla. *(Vanse.*

Decamino bizarra doña Blanca Infanta, doña Sancha su dama, y acompañamiento.

Bl. Quanto dista de aqui Obiedo?
Pri. Ocho leguas peñascosas,
si a la vista deleytosas,
gigantes que ponen miedo.
A los pies para subillas,
y altiento para baxallas.
Bl. La costumbre de cursallas,
facilita el admitillas.
Este valle es apacible,
si mal acondicionado,
aquel monte que eleuado
se ensoberbece impossible.
Mientras da el calor licencia,
que sus faldas rodeemos,
sus priuilegios gozemos,
huyendo la residencia
Del Sol, que Pesquisidor,
todo lo asuela, y abrassa,
buscad sombras mientras passa
que os libren de su rigor,
y auisad quando os parezca,
que se templa su osadia,
y la senectud del dia,
rayos mégue, y sobras crezca.

Quedan solas.

San. Si el fauor con q̃ me ampara
vuestra Alteza, se atreuiera
a exceder oy de su esfera,
no se si la preguntara.
Blan. Que doña Sancha? *San.* A que efeto,
si al Rey su hermano aguardamos,
y en Leon nos alegramos,
de que a pesar del secreto,
Que amor hasta aqui ha tenido
(si es possible que en el le aya)
viene el Duque de Vizcaya,
de vuestra Alteza escogido,
Y de nuestro Rey llamado;
digo?, a que efeto se pone
en camino, y no dispone
el alma que le ha entregado,
a que en Leon le reciba?
que iuzgára a disfauor
los retiros de su amor,

si au-

© Biblioteca Nacional de España

si ausente el verle le priua.

Bl. Que de cosas que has mentido
entre las que has preguntado!
quando el Duque sea llamado,
sabes, ni que es admitido.
Bien pudo llamarle el Rey
mi hermano, y señor, bien pudo
vn consentimiento mudo
quexarse en mi de la ley,
Que introduxo la costumbre
en las de mi calidad,
pues contra la libertad
dan al alma pessadumbre.
Mas no se si podrè yo
acabar, Sancha, conmigo,
admitirle, aunque me obligo
a lo que el Rey prometiò:
Triste cosa, que ayan dado
las coronas inhumanas
en desterrar sus hermanas,
por sola razon de estado!
Sancha, el Duque viene, y yo
como se que en las Asturias
contra violencias injurias,
la inocencia amparo hallò:
Imploro su antigua ley,
y busco (no se si en vano)
a Ordoño, aqui como hermano,
que en Leon le tiemblo Rey.
Mas oye; en aquella mata
al tronco de aquel aliso,
que en esse arroyo Narciso,
embidia se de si retrata.
Vn nido de ruiseñores,
amoroso se querrella,
fundando capilla en ella
de naturales cantores,
Orfeos son destas selvas,
sus padres estan con ellos,
ay si pudiesses cogellos.

San. Yo voy. *Bl.* Ojala no bueluas.

Vase.

Ay amigas soledades
que al passo que mas incultas,
desuaneceys por ocultas
rusticas seueridades;
Libertades
os da el escondido suelo,
solo sugetas al cielo
en el Iuierno, y Verano,
Sin fauor del hortolano,
gozays ya el Sol, ya la nieue,
no se atreue
a ofenderos tosca mano:
Que ventura,
que solo el tiempo os destroze,
quando el Sol solo os conoce,
y en esta selua segura,
lo que vuestra vida dura,
libres siempre, nadie os goze!
Quien imitaros pudiera!
de agena jurisdicion,
por mas graue, mas seuera!
no pechera
vuestra amenidad al susto,
de la hoz en braço robusto,
por vuestra cuenta correys,
temozays, si embegeceys,
y a nadie fauor pedis:
si os vestis,
a vosotras os deueys
oja y flores,
vuestro mismo amor os cria,
de vosotras monarquia,
libres de agenos rigores,
feliz Narciso en amores,
que no admitio compañia.
Feliz el fenix tambien,
que priuilegia desvelos,
y juuilado de zelos,

© Biblioteca Nacional de España

solo a si se quiere bien.
No el desden,
no la sospecha inconstante
teme, de si mismo amante,
burla al tiempo, y la fortuna:
Siempre Pira, siempre cuna,
en nidos de aromas Sammios,
epitalamios,
solo, a si solo se canta:
Y amoroso
padre, hermano, dueño, esposo,
para si (como en si reyna,
nacar y oro en plumas peyna:
Que mucho que en dicha tanta
embidie aun aun vna Infanta,
esta esclaua, aquella Reyna?

Don Lope, y Bermudo.

Ber. O embarcarnos, o perdernos,
porque Ordoño en tu demanda
no, a caza de gangas anda,
sino a caza de cogernos.
Es vn Herodes Ordoño,
y tu y yo como inocentes,
sino escusas accidentes,
o nos bueluen en madroño
viue Dios. *Lop.* Calla Bermudo.
Ber. Que demos vengança cruel
de ti, y de doña Isabel,
a los aprietos de vn nudo,
que tenemos que esperar?
Gijon es fin de la tierra,
de Europa, y de Inglaterra,
guele el puerto, y besa el mar,
vna nauo de Plemua
aguarda las vergas altas,
si su plaça de armas saltas,
y calles de golfos rua,
Trocando Españolas Cortes,
sus sopiones desmentimos,
y si aqui Principes fuimos,
seremos allâ Milortes.
Lop. Ay Bermudo, sino huuiera
en el mundo doña Eluira!
Ber. Cantaramos tararira,
y echaramos el mal fuera.
Lop. Siguiera yo tus consejos,
mas como saldrè de aqui,
amandola mas que a mi?
Ber. Huyen liebres, y conejos
del Rey, con no perseguillos,
los lobos y osos tambien
se esconden quando los ven.
Hasta lagartos y grillos,
temiendo que no los tope,
y tu que al tuyo ofendiste
quando con el competiste,
Y por matar a vn don Lope,
diera a Ordoño cien hermanas,
y Ordoño que adora en ella,
treynta don Lopes por ella.
En bellezas Asturianas
embobado, de tu vida
prodigo pretendes ser?
Lop. Que no acaba vna muger?
Ber. Y vn mudable que no oluida?
a doña Isabel Nauarra
adoraua de tal modo,
que diste en tierra con todo:
discreta, noble, y vizarra,
Y quando de su constancia
exemplos a Francia ha dado,
diras aqui enamorado,
que essos son pueblos en Frãcia:
Lleue el diablo a doña Eluira,
causa de tu amor visoño,
si por ella el Rey Ordoño
los medios gemes nos tira.
Bla. Que escucho, valgame Dios!
don Lope Iñiguez es este,
para que se manifieste,

© Biblioteca Nacional de España

harto me han dicho los dos.
El Rey Nauarro le busca,
y le persigue el Leones,
amor es el interes,
que sus meritos ofusca.
Conocerle deseaua,
que me reñeren mil cosas,
en su abono prodigiosas,
la misma embidia le alaba.
Desde aqui pudo escondida,
escuchar en lo que para
esta auentura, que es rara.

Lop. Deuole a Eluira la vida,
con su hermano don Melendo,
facilitò el ampararme,
sola ella pudo ocultarme
de riesgos que estoy temiendo,
ha de dexarla, y partirme?

Ber. No sino el alua que andaua
entre las coles, acaba,
que ya es necedad ser firme,
O irasenos con el flete
la hermana naue. *Lop.* Aora biẽ,
quien de veras quiere bien,
no es justo que se fugete
A dos bellezas: Eluira
mis potencias vsurpò:
ya Isabela se murio,
su hermosura fue mentira,
Que imitando la verdad
de Eluira vice exercia
su amor mientras no la via:
ya en esta amò la verdad,
De aquella mentira leue,
y no es bien que en tais amores
se estimen los borradores,
ni que conmigo los lleue.
Quando Eluira es el traslado,
que de aquel amor primero,
saquè limpio y verdadero,
este vino, aquel pintado.
El retrato suyo arrojo,

Arroja todo esto.

las memorias de Isabela
destierro: porque recela
mi amor, que causen enojo
A su nueua opositora,
cintas, papeles, cabellos,
tambien, q̃ estoy mal cabe ellos,
quando mi amor se mejora.

Ber. O si tambien arrojaras
vn pedaço de bobuna,
que vinculò la fortuna
entre las virtudes raras
Con que la fama te estima?
auemos de irnos, o no?

Lop. Siempre el amor desprecio
la suerte que no le anima
Partirme, mas primero
si la vida auenturasse,
si a los dos Reyes vengasse,
zeloso vno, otro seuero,
He de hablar a quien adoro.

Ber. Si en esso das, voy a ver,
como podrè detener
nuestra vrca, puesto que el oro
Es Remora: allà te espero.

Lop. Presto boluere a buscarte.

Ber. Sino llegan a embargarte,
el gargarismo primero.

Vanse los dos.

Bl. Basta que este el opuesto
que el Rey dõ Sancho persigue,
por mas que gallardo obligue,
temor su trato me ha puesto,
enamorado tan presto
de nueua prenda? ofendida
Isabela, cuya vida
llora ausencias desterrada?
por firme en Francia olvidada,

© Biblioteca Nacional de España

y Eluira aqui apetecida?
que mal pagados empeños!
Si los hombres quando amãtes,
son cielos tan inconstantes,
que seran quando sean dueños?
hiperboles alagueños.
Que al passo que encarecidos,
os desuaneceys falidos,
escarmentad mis temores,
pues los que oyvenden amores,
mañana serian oluidos:

Alça el retrato, y lo demas.

Mal retrato os ha pagado
vuestro mudable señor;
pero solo estays mejor,
que tan mal acompañado:
Prendas si os han desechado,
no mi lastima alomenos,
para exemplos sereys buenos,
de voluntades perjuras,
Venid, que hasta en las pinturas
lloran Olimpas Birenos;
la obligacion que atropella
don Lope (a Isabela ingrato)
siento de suerte, retrato,
que tengo zelos por ella.
Vengarla, serâ ofendella,
que quiere bien no querida,
y casi voy persuadida,
que zelosa prouocada,
me lastima la oluidada,
y embidio la pretendida. (*Vase.*

De caça doña Eluira, a lo Asturiano noble, y por otra puerta de caça el Rey Ordoño.

Ord. A buelo la derribè,
en esta mata ha de estar.
El. Que te aprouechò volar,
si tu castigo fuè.

Ella con arco, y flechas, y el con vallesta, arrojan al tablado vna perdiz medio muerta, y van la a coger los dos.

La flecha mi executora?
aqui pienso que cayò,
hallè la. *Ord.* Aqui se abatio.
El. Que es esto? *Ord.* Si sois la auro
q̃ a imitaciõ del Planeta, (ra,
que con passos de oro os sigue:
porque su amor os obligue,
Cazays, dichosa saeta,
la que del puro cristal
de vuestras manos se emplea
en lance que el Sol desea,
aunque con riesgo mortal,
quien lo duda? yo alomenos,
sospechaua que auia sido
executor presumido
de empleos q̃ embidiò agenos:
O quien la auecilla fuera,
que por vos muriendo viue!
El. Quien lisonjas apercibe,
engaños en premio espera,
hidalgo, la adulacion
no halla en la sierra ospedage,
sereys segun vuestro trage,
Cortesano de Leon.
Yo en la sencillez de Asturias
criada, ni responderos
sabrè cortès, ni creeros,
que por acá son injurias,
palabras ponderatiuas;
soltad la presa, y a Dios.
Ord. Presa, vna alma teneys vos,
cuyas potencias cautiuas,
no ha vn instante que pensauan,
que pudiera su poder
no ser preso, mas prender
aues que libres bolauan,

ya

© Biblioteca Nacional de España

ya mi ignorancia confiesso.
El. O, en dando en desuariar,
soltad. *Ord.* Mál podrà soltar
a su juez, quien viue preso,
multiplicareys enojos;
al passo que en mis sospechas,
si abatis aues con flechas,
si rendis almas con ojos:
Pero yo os quiero feriar
la presente. *El.* Teneys vos
con que pagarla? *Ord.* Por Dios
que os llegue por ella a dar
toda vn alma. *El.* Ya days mues-
de q̃ estays desacordado, (tra
si yo el alma os he vsurpado,
podreys vos no siendo vuestra
ofrecermela? *Ord.* Sospecho
que si. *El.* Como? *Ord.* Sin acciõ
gozays vos la possession,
pero faltaos el derecho,
si es mio y darosle trato,
no será lance feliz,
por vna alma vna perdiz?
El. Comprado huuiera barato,
a auerla yo menester,
pero es aposento estrecho
para tanta alma, mi pecho,
mal podra dentro caber
quien finge amar con cautela,
recebid vuestra alma vos,
hidalgo, y andad con Dios.
Ord. Dadmela pues. *El.* Buscarela,
que hasta agora no se donde
se puede auer ocultado.
Ord. Miralda en vuestro cuydado.
El. Ay otro que en el se esconde,
y no admite compañia.
Ord. Por muerta podreys llorarla.
El. Yo no puedo enfin hallarla,
soltad la perdiz, que es mia.
Ord. Como sino destrocamos?
El Pues que tengo vuestro yo?
Or. El alma. *El.* No lahallo. *Or.* No?
pues tengamos, y tengamos.
El. Estraño soys. *Ord.* Ya lo veo,
que a tenerme yo por propio
quando vuestra imagen copio,
siendo el pincel mi deseo,
y el lienço mi voluntad,
no tratarades ansi
las potencias que os rendi.
Elu. Si soys cauallero, vsad
de la cortesia agora
que a las mugeres deueys,
mirad que me deteneys,
acauemos. *Ord.* Quien ignora
en los principios de veros,
su fin dexandoos de amar,
el morir será acabar,
y acabarè con perderos.
Elu. Pues q̃ intẽtais? *Or.* obligaros.
Elu. Nunca obliga quien ofende.
Or. Siẽpre ruega el que pretende.
Elu. Pues q̃ pretẽdeis? *Or.* Amaros.
Elu. Amarme? no os lo aconsejo,
soltad, y no me enogeys.
Ord. Esso no, que volareys,
si con las plumas os dexo.
El. Quedaos cõ ellas. *Or.* Tãpoco.
Elu. Porq̃? *Or.* Se las lleua el viẽto.
El. q̃ importa? *Or.* Ser libre intẽto.
Elu. Pessado estays. *Or.* Estoy loco.
El. del loco huir. *Or.* ia estoi cuerdo
El. tã presto. *Or.* de mi me admiro.
El. como? *Or.* sosiego si os miro. (do
El. Milagro. *Or.* enfermo si os pier
El. Pues q̃ remedio. *Or.* curarme.
El. De q̃ suerte? *Or.* Con oirme.
El. Sino puedo? *Or.* Escõsumirme.
El. Y si me ausento. *Or.* Es matar-
me.

© Biblioteca Nacional de España

El. Dios os perdone. *Or.* Es cruel-
El. pues yo deuo os algo? *Or.* Si (dad
El. Niego la deuda. *Or.* Ay de mi.
El. Que os deuo? *Or.* La libertad.
El. Tēgola yo? *Or.* en esso estamos?
El. Soltad. *Or.* Mi alma os pido yo.
El. No la hallo hidalgo. *Or.* No?
pues tengamos, y tengamos.

Don Melendo, don Tello, y don Garcia.

Mel. Aqui dezis que quedaua
su Alteza cazando? *Gar.* Aqui
le dexamos. *Mel.* Consegui
la ventura que esperaua.
Gran señor, por nuestra sierra
vuestra Alteza honrando valles?
no embidien desde oy sus calles
las que vuestra Corte encierra.
Dadme essos inuictos pies.

Quedese Eluira con la perdiz, y y quando sabe que es el Rey, arrojela en el vestuario.

Or Conde don Melendo? alçad.
El Iesus, el Rey? *Or.* Leuantad.
El. Siempre fue poco cortès,
Gran señor, la rustiqueza
de vna sierra en la distancia
de la Corte, y la ignorancia
atreuida: vuestra Alteza
Mi poco conocimiento
perdone. *Or.* A estar yo ofēdido
de vos, que testigo he sido,
de que sagrados del viento
No se atreuen a amparar,
aues que en el abatis,
el perdon que me pedis
pretendiera yo alcançar;
De vos que os temo inhumana,
quando os reuerencio hermosa.
Mel. A lo menos de dichosa
puede blasonar mi hermana,
Haziendola vuestra Alteza
tanta merced, y fauor. (ñor.
Or. Vuestra hermana? *Mel.* Si se-
El. Y esclaua vuestra. *Or.* belleza
Tanta (puesto que se escon,de,
por no oprimir libertades
entre aquestas soledades)
a estar yo aduertido Conde,
Bien pudiera colegir,
que era generoso fruto
de vuestra casa. *Mel.* Es tributo
con que os pretende seruir;
Y yo que en esto la heredo,
he juzgado gran señor,
a especie de disfauor,
que quando bolueys de Obiedo,
Passando por nuestra casa,
de ilustrarla os desdeñeys,
que el Sol y el Rey, ya sabeys,
que da luz por donde passa.
Or. Alabado me han la quinta
que aqui aueys mandado hazer.
Mel. Vna casa es de placer,
no como la fama pinta.
Mas en fin para en montaña
tan aspera, entretenida,
y labrada a la medida
del dueño que la acompaña,
Ya enmendarà cortedades
con los fauores que espera
de vuestra Alteza. *Or.* Si esfera
viene a ser destas veldades
Primero que entre en Leon,
mas gusto en ella interesso,
q̄ en todo mi Reyno. *Mel.* Beso
estos reales pies, blason
De la dicha que sublima,
quien tal merced considera,
el bien que menos se espera,
si vie-

© Biblioteca Nacional de España

si bien es de mas estima.
Vos gran señor, no esperado,
y hazernos merced, venido
por nuestro bien recebido,
si cortamente hospedado,
E casecas perdonad,
y deseos admitid.

A ella aparte.

Ord Doña Eluira despedid
al que en vuestra voluntad
Huesped honrays satisfecha,
que no cabremos los dos,
siendo como dezis vos,
para mas que vn alma estrecha.

El. Aun no se si en ella cabe,
quien su dueño intenta ser,
mire como ha de caber
vn Rey? que tengo con llaue
Señor mi alma, dixe yo.

Ord. Y abrirla vn Rey no podria?

El. A no ser descortesia,
os respondiera, que no.

Esto la dize el Rey al entrarse, y ella le responde con vna gran reuerencia: quedase sola Eluira, y sale don Lope.

Lop. Salgo a darte parabienes
doña Eluira, soy grossero,
que hablar por diminutiuos,
a quien tiene pensamientos
coronados por amantes,
es profanar el respeto
de vn alma ya entroniçada,
que ofrece a vn Rey aposento.

Quitado el sombrero.

Salgo a dar a vuestra Alteza
parabienes del empleo
en esta caza adquirido,
hallado en este desierto.
Goze mil años sus lances,
que quien diestra tira al buelo
a vna perdiz transformada
en vna aguila, abatiendo
blasones magestuosos,
ganancioſa con tal trueco,
y a dedicará al amor
arco y flechas en su templo:
Gran huesped, la casa, os honra,
gran Rey os consagra afectos,
gran amante os solicita,
gran Principe os llama dueño,
tanta dicha, y toda grande?
pobre de quien por pequeño
despedido, y perdidoso,
será desde oy forastero,
donde ayer fue natural,
de mi fortuna me quexo,
no de vuestra Alteza, no,
que lo mas priua a lo menos,
entre essas matas oculto,
por presumido soberuio,
lleguè a cechiaros Diana,
quando Ordoño os hallo Venus.
Que cortês le recebistes,
sin conocerle, y que tierno
dispuso ponderaciones
con que cohecharos deseos!
no os pareciò muy bizarro?
Pero que Principe ay feo?
no es su discrecion notable?
pero quando vn Rey fue necio?
no ay llaues que no falseen
coronas; y segun esto,
poco importò el auertirle,
tenerle cerrado el pecho:
alojauame en el yo,
confiado y indiscreto:
Hallele en mi compañia,
es Rey, tuuele respeto,
despegele la posada,

por-

© Biblioteca Nacional de España

porque en lugar tan estrecho
no saliendo el vno, como
vn vassallo y Rey cabremos?
Por lo rico apetecible,
admitido por lo nueuo,
por el sitio ocasionado,
por lo interesable bello.
Y ya en vuestro coraçon,
huesped, fuera desacierto
boluerle la libertad
que os pidio, yo os lo confiesso.
No os dixo, boluedme el alma
que me vsurpays? no os oyeron
mis penas, que respondistes,
no la hallo, cauallero?
No la hallastes, por hallaros
bien con ella, pues es cierto,
que si niego lo que vsurpo,
doy muestras que lo apetezco.
El en efeto esta noche,
es dos vezes huesped vuestro,
vos le aposentays el alma,
vuestra alegre quinta el cuerpo.
Yo de entrambas despedido,
ya que a Nauarra me bueluo,
por desocupar posadas,
sacar las prendas intento.
Que os deposite ignorante,
que en fin peca de grosero
quien aguarda que le digan
que se vaya: Pensamientos
y memorias tengo vuestras,
pobre de mi si las lleuo,
que mala vida han de darme,
tomaldas y destroquemos.
Dadme mis sentidos vos,
que ya como esclauos viejos,
os estoruaran el gusto,
boluedme a dar mis deseos.
Que va que no me dezis
no los hallo? ni yo pienso,
quando engañado os lo oyera,
como Ordoño responderos;
Pues tengamos, y tengamos,
porque en fin el pago tengo
que merecen confianças
en los mares, y en los vientos.
Oy en efeto me parto,
quando os quedaren recuerdos
de seruicios (que no haran)
si apeteceys de aquel Reyno
algo para vuestras bodas,
escriuidme: Mas que necio
soy? no me acordaua ya
que vn Rey era vuestro empleo,
que os puede faltar con el? (ro
Guardeosle Dios, mas no quie-
hirme sin pagar hospicios.

Haze que se buelue.

Que aũque despedido os deuo,
tengo agradecida el alma,
y para sus desempeños,
tributo ha echado en los ojos,

Enjugaselos.

admitid el caudal dellos:
que aunque desestimareys
lagrimas de poco precio,
tal vez para derramarlas,
ay agua que paga censos.

Haze que se va.

Elu. Don Lope Iniguez, dõ Lope?
bolued acà, deteneos,
que combatir con ventajas,
mas es temor, que no esfuerço.
Ya que arguis, aguardad
respuesta, y ausentaos luego,
mas para desagrauiarme,
que para satisfazeros.
Yo soy doña Eluira Osforio,
esperad, o viue el cielo,

Quie-

© Biblioteca Nacional de España

Quiere yrse, y ella flecha el arco contra el.

Que descaminen agrauios,
castigos a atreuimientos)
doña Eluira Osorio soy,
y de la estirpe deciendo
del Infante don Pelayo,
Rey en Asturias primero.
Albar Perez fue mi padre,
y mi hermano es don Mendo,
cuyas hazañas bastaron
a constituyrles Reyno.
En los llanos de Leon,
a Principes, que en Obiedo,
entre riscos parecian,
mas que Reyes, vandoleros.
Si en lo pues mis ascendientes
Reyes, y sus herederos
triunfadores de Coronas,
que Africanos les rindieron:
Quando Ordoño pretendiesse
laços del talamo honestos,
que a su silla me igualassen,
coronandome en su asiento,
que quilates perderia?
o yo a su estado ascendiendo,
que grados podrè añadir
a los ilustres que heredo?
Tan grande me viene Ordoño?
tan poco es lo que merezco?
tan humilde mi fortuna?
tan dilatado su imperio?
que culpandome ambiciosa,
juzgueys que me desuanezco
con ofertas magestades,
que alteren mis pensamientos?
Pues desengañaos, don Lope,
que para merecimientos
de mi presuncion altiua,
me viene el Rey tan pequeño,
que a su lado soy gigante -
y que es tan alto mi buelo,
que me perderan de vista
las aguilas de vn Imperio.
Reyne Ordoño allà, que yo
dentro de mi misma reyno,
tanto mas magestuosa,
quanto mayor considero
la jurisdicion de vn alma,
cuyas potencias gouierno,
mejor que el adaladores,
ya nobles o ya pleueyos.
Si pensays, desuanecido,
que en ella (don Lope) os dierõ
permissiones amorosas,
entrada (que lo sospecho,
segun hablays confiado)
engañaysos: o alomenos
quando sucediera assi,
ya por facil y indiscreto
mereceys perder su hospicio,
que aũque en maliciar los zelos,
sean vilianos, tal vez nobles
se desmienten a si mesmos.
Dos meses ha que llegastes
a nuestra quinta, fingiendo
romerias al sepulcro
del Apostol patron nuestro.
Generoso os recibio
mi hermano como a su deudo,
si corto en agasajaros,
cortès en entreteneros.
Supimos en fin, que el Rey
don Sancho Abarca, seuero
con vos, aunque vuestro primo,
quiso en Nauarra prenderos:
Ordoño viene a buscaros,
y menospreciando riesgos,
mi hermano intenta a mi instancia,
o apiacarle, o esconderos; (cia,
de

© Biblioteca Nacional de España

De vos me compadeci,
y aunque no amante, sospecho
que ay entre la compassion
y amor algun parentesco,
Pues a lograr vos principios,
que en mi voluntad pudieron,
sino admitiros del todo,
casi amotinar desvelos.
Lo q̃ Ordoño no ha alcançado,
ni alcançarà (estad en esto)
ni quantos blasones reales
combate a hermosuras dieron,
quiçà alcançarades vos:
porque influencias del cielo,
frequencias ocasionadas,
y padrinos pensamientos,
vencen tal vez impossibles.
Don Lope, los desacuerdos
de vuestra templança poca,
en vn instante perdieron,
lo que en dos meses ganaron.
Teniendoos a vos en menos,
en poco me aueys tenido,
en poco desde oy os tengo,
quien de mi fee juzgò mal,
digno es de mi menosprecio:
Esto os lleuad de camino,
que agora que ha satisfecho
mi fama, y vuestra malicia,
podreys, si gustays, bolueros.

Lop. Ojalà fuera possible
boluerme, que yo os prometo
si bueltas dizen mudanças
que os las feriara a este tiempo:
partir si, boluerme no,
serà fuerça, aunque os prometo
que me han conuencido poco
vuestros leues argumentos.
No estimareys (quien lo duda?)
coronas que ya os las dieron,
la hermosura, y el donayre,
la sangre y entendimiento.
Pero no me negareys,
que quien ocasiona ruegos
con palabras que es labona,
no se entretiene con ellos.
Tanta pregunta y respuesta,
si quiero bien, sino quiero,
si hallo el alma, sino la hallo,
si estays loco, si soys cuerdo:
Partiendole las razones,
respondiendo a medios versos,
ya apacible, ya enojada,
risa y desdenes a vn tiempo?
Esso que rustico ignora,
que es despedir deteniendo?
fauorecer desdeñando?
menospreciar admitiendo?
Quien pregunta ingrata Eluira,
respuesta aguarda; esto es cierto,
solo vn no tiene el desden:
al rigor pintò vn discreto.
Bueltas a amor las espaldas,
a la ocasion con cauellos;
sin alas al apetito,
con dos caras al deseo.
Amor el vuestro mejore,
que yo ignorante, soberuio,
si atreuido me juzgana,
en vuestra alma dueño vuestro.
Pues dezis que no lo estuue,
libre de tales empeños,
quanto mas desobligado,
tendre que pagaros menos.
Mil años gozeys a Ordoño:
a Dios. *El.* Desengañe el cielo
don Lope al Rey q̃ os persigue
id con Dios: pero en efeto
de todo punto os partis.

Lop. Totalmente. *El.* Sin intento
de

© Biblioteca Nacional de España

de boluer mas a estos montes.
Lop. A estos montes? a que? *El*. A vernos.
Lop. Tambiẽ me fue en la posada?
El. Tan mal passage os hizieron?
Lop. Iuzgaldo vos. *El*. Si lo juzgo, don Lope, tendreys mal pleyto.
Lop. Que marauilla, si el Iuez admite reales cohechos.
El. Viue Dios firme injuria y segunda vez idos. *Lop*. Temo sentencias que me amenaçan: a Dios. *El* Despedios primero de mi hermano. *Lop*. Esta ocupado,
y si Ordoño me ve, arriesgo la vida. *El*. No dezis mal, que ay quien pueda conoceros.
Lop. Disculpadme con el vos.
El. Si harè, andad: pero rezelo que os atagen el camino, los que intententan ofenderos.
Lop. Como, si ignoran que aqui fui vuestro huesped? *El*. Secretos suelen reuelar agrauios, por castigar desaciertos.
Lop. Y essos quien los sabe? *El*. Yo.
Lop. Para dezirlos? *El*. No puedo?
Lo. Soys noble. *El*. Pero injuriada.
Lop. Por daros gusto me ausento; no aueys de dar mal por bien.
El. Y es el gusto? *Lo*. Ver q̃ os dexo libre el alma para Ordoño.
El. Sereysle estorue molesto,

Enojada.

Idos, andad. *Lo*. Dios os guarde.
El. Pues sin dezirme mas de esso os partid? *Lo*. Que he de dezirtos?
El. Esse os guarde, es algo seco; sazonad la despedida con mas agrado. *Lop*. No tengo sino se los hurto a Ordoño mas suaues los conceptos. Mas ya que vn Rey os sublima, por Reyna la mano os beso,

De rodillas.

no por dama. *El*. Agora si q̃ os vays enmendãdo, al cuello esta cadena os echad, no para fauoreceros.
Lop. Pues para que? *El*. Que sè yo?
Lop. Y he de partirme con esto?
El. Quereis vos? *Lop*. de ningũ mo-
El. Pues yo, ni por pẽsamiẽto. (do.
Lop Fin de enojos apazible; si fueran almas los zelos ninguna se condenara.
El. Porq̃? *Lop*. Si son verdaderos como Martires de amor fundan sus merecimientos en atormentarse viuos, y su muerte para en cielos.
El. Este es mi hermano don Lope, basten desalumbramientos, estimadme, y estimaos, serè firme, si sois cuerdo; mirad, que pende la mia de vuestra vida, escondeos miẽtras el Rey estè ẽ casa. (mos?
Lop. A marcirsle? *El*. A esso bolue-
Lop. Es incredulo el temor.
El. De diamante el alma tengo.
Lop. A quien quereys? *El*. A Don Lope.
Lop. Vos sois mi bien. *El*. Vos mi dueño.

ACTO

© Biblioteca Nacional de España

ACTO SEGVNDO.

Salen Don Lope como preso, y Bermudo.

Ber. Que quieres? allâ van leyes
& cetera. Estrellas son,
naciste en oposicion
de las damas y los Reyes.
El Leones te tiene preso
por dar gusto al Nauarrisco,
y a su Infanta vanilico,
cuyo amor le quita el seso.
Lop. Pluuiera a Dios. *Ber.* Pues lo dudas,
si, porque le dè la mano,
haziendo paz con su hermano
te tiene assi? *Lop.* Penas mudas
disfrazan essa mentira,
y honestando esse color,
a la Infanta finge amor,
quando adora a doña Eluira:
Zelos, que tiene de mi
le abrasan el coraçon,
y ocasionan mi prision.
Ber. Vine Dios que lo entendi
De esse modo, desde el dia
que trayendola a Palacio
para obligarla despacio,
de su hermana la confia:
Porque es la priuança tal
con que doña Blanca la ama,
que aunque vino a ser su dama,
mas parece que es su igual.
Lop. Ay Bermudo, quien creyera,
que quando la imaginè
inexpugnable en la Fe
de mi amor, de vidrio fuera?
Quien dudarà de promessas,
con lagrimas rubricadas?
de palabras no guardadas?
en agua, en arena impressas.
De desdenes a vn Rey hechos
para assegurarme a mi?
firme en Asturias, y aqui
mudança toda. *Ber.* Cohechos
Reales hechizan en prueua,
que en las ferias del amor,
en fee que es reuendedor,
el que mas da se las lleua.
No te embia a visitar
despues que preso la lloras?
Lop. En la muger, son las horas
siglos; quien se ha de acordar
De vn siglo? ya estoy difunto,
en su memoria, no la haze
de mi. *Be.* El requiescat in pace;
y el prenderte vino junto;
veras qual te la pondre.

Don Tello.

Tel. Dõ Lope, el Rey por hõraros
en persona viene a hablaros.
Ber. El Rey, zape, escurrome.

Vanse estos dos, y sale Ordoño.

Ord. Don Lope, mas ha podido
en mi pecho la piedad,
que las causas que he tenido
de oprimir la libertad
con que os juzgays ofendido.
Don Sancho Abarca me escriue
muchas cosas contra vos,
y a la guerra me apercibe,
si os sueito, somos los dos

deu-

© Biblioteca Nacional de España

deudos cercanos, no viue
menos que eterno el enojo
en los Reyes, a su hermana
me ofrece (bello despoio
de hermosura) que tirana
pudiera a qualquiera arrojo
obligarme, a no templar
doña Blanca el interes
de mi amor: muestra pesar
de veros preso, despues
que hallò en su pecho lugar
la sangre con que os estima,
que en efeto es vuestra prima,
y siente como es razon,
que aya belleza en Leon,
que a daros muerte me anima.
Doña Eluira Ossorio es esta,
de quien en Asturias fuistes
huesped, no me manifiesta
los agrauios que la hizistes,
mas contra vos me molesta.
En efeto por libraros,
con el Nauarro es forçoso
romper, y por conseruaros
la vida, no ser esposo
de su hermana: a ponderaros
vine lo que me deueys;
porque quando libre esteys,
deudo, vassallo, y amigo,
de la suerte que os obligo,
mercedes desempeñeys.
Por Mayordomo mayor,
mi casa (Lope) os recibe.

Lop. Que bien vn sabio (señor)
ponderò quan cerca viue
la dicha del disfauor!
de vuestra grandeza distes
señal (quando el ser os deuo)
que a Dios imitar quisistes,
pues para hazerme de nueuo,
de nueuo me deshizistes.
Mas verificays ansi
(dexando exemplos en mi
de tan piadosa largueza)
que el anadir no es grandeza,
el hazer de nueuo si.
Declaraos pues gran señor.

Ord. Prenda en mi Corte teneys
que os sacarà de deudor,
baste esto, si pretendeys
cũplir con vũo acreedor. (*Vase.*

Lop. Ay cielos! Eluira ha sido
la prenda del desempeño,
que ayer me llamaua dueño,
y oy me destierra a su oluido.
Hame el Rey fauorecido,
amor porque mas me enciẽdas,
mientras con zelos me ofendas,
que ya atropellando leyes,
interessables los Reyes
si fian, es sobre prendas.
Si la libertad me impide
doña Eluira si desea
que Ordono muerto me vea,
porque agora me la pide?
no es possible que me oluide,
pues al Rey le causò pena:
Pues si mis dichas enfrena,
es por ver que Eluira es mia,
que ninguno empresta, o fia
caudal sobre prenda agena.
Pues si a Eluira deuo amor,
justo es que le satisfaga,
que amor con amor se paga,
como rigor, con rigor:
de Ordono quedo deudor,
mucho valen sus fauores;
pero pues son anteriores
los de Eluira, cobrad vos
amor, y hagamos los dos

© Biblioteca Nacional de España

pleyto esta vez de acreedores.

Vase.

Doña Eluira, y Bermudo.

El. Si entrays otra vez aqui,
si mas don Lope os embia
a que desacrediteys
mi opinion. *Ber.* Señora mia.
El. Yo os pondre. *Ber.* Qual digan
dueñas.

Ella con berdugado, y auanino, como las damas de Palacio.

Falta solo, pues vsia
dueña se buelue de dama,
que eternamente gruñizan:
gruñan cien varas de toca,
Olandesa, o Pichelingua,
por cuya blanca gatera
se assoma vna cara mica.
Mas vsiria, muchacha
brillante, esplendora, armiña,
candor, crepusculo, amago,
aroma, coturno, pyra:
Vsiria que enjaulando
el copete que entroniza,
solapa vna ratonera
de tanto moño tarima.
Y en essa edad gruñizon?
que ha de hazer quando sea tia?
que quando suegra, o madrastra,
si rapaza matroniza?
Ansi se oluidan señora
finezas? ansi se oluidan
veynte años de parentesco?
dos meses de hospederia?
ocho semanas de mesa?
de trato sesenta dias?
ansi dos mil y cien horas
de aposento y ropa limpia?
Esto de Ordoñas diademas
la deue de hazer cosquillas,
por saltar enchapinada
a Alteza de Señoria:
Pobre de quien lo padece.

El. Villano, todo malicias,
necio todo atreuimientos.

Ber. Eche sinonimos, diga.

El. Que le deuo yo a don Lope,
quando a Ordoño desobliga?
Fui yo por dicha su dama?

Ber. Por dicha? por su desdicha,

El. Deuo aũ deudo mas q̃ aũ Rey?
que empeños suyos me obligan?

Ber. Esso de empreños señora,
la comadre que lo diga,
que yo se poco de partos.

El. Ola, quitaldo la vida
a este barbaro, este necio.

Ber. Oliendo voy a paliza,
voyme; pero sepan quantos
vieren, que mi amo peligra,
y toca en desesperado,
que es la causa doña Eluira.
Por ella oluidò a Isabela,
la muger mas resabida,
mas discreta, mas hermosa,
mas gentilhombra, mas rica,
q̃ vna Abadesa en las Huelgas,
que vna Condesa en su villla,
y vna dama de teatros,
que es mas q̃ todas las dichas.
Quien tal haze, que tal pague.

Quiere entrarse.

El. Disimulaciones mias. (*Aparte.*
en vano encubris passiones,
quando penas las publican.
Bermudo escucha, detente,
oye, aguarda, espera, mira.

Ber. Mire, escuche, espere, aguarde
quien trae fieltro si graniza,
que yo no tengo paciencia

para

© Biblioteca Nacional de España

para esperar zancadillas
de vna mudable, que fue
Eluira ayer, y oy paulina.
El. No soy Bermudo mudable,
firmezas me califican,
rezelos me descomponen,
riesgos me desacreditan
fiareme yo de ti?
Ber. Los taberneros me fian,
los camaradas me empreſtan,
los hosteros me combidan,
yo soy lego, y abonado.
El. Dexa burlas, no ama el dia
tanto al Sol, alma del cielo,
tras vna noche prolija
como yo a don Lope adoro:
Zelos, sino tiranias
de Ordoño le tienen preso:
porque le quiero peligra;
si ve que le correspondo,
Quantos le temen me auisan,
que el poder si injusto real
le intenta quitar la vida:
por esso finjo desdenes,
Por esto desautorizan
ingratitudes boltarias,
en lo exterior la fee mia.
que dentro del alma adora
Memorias que me lastiman:
amaua Ordoño en Nauarra,
viome en Asturias vn dia,
prouoquele desdeñosa,
crecio en sus zelos su embidia.
No sufre la Magestad
por la lisonja aplaudida,
inobediencias amantes
que es Sol, y facil se eclipsa:
Quiero engañarle amorosa,
porque la Infanta, que oluida,
por mas dificil despierte
llamas que el tiempo amortiga.
Este es, Bermudo, mi intento,
esto quiero que le digas
a mi bien, a tu señor,
alienta esta industria: Anima
esta fardid, desmiente zelos,
assegurale que estriua
su libertad en mi engaño,
en mis desdenes sus dichas,
mas que no crea apariencias,
inconstantes a la vista,
mientras que dentro del alma
verdades no verifica,
Que le aborrezco adorado,
que le desdeño perdida,
que le idolatro engañosa,
que le persigo benigna:
Y que en fee de mis afectos,
cerros, solios, monarquias,
en ojos, seueridades,
persecuciones, malicias.
Seràn lo que al Sol las nieblas,
lo que al fuego las espigas,
la tempestad a los montes,
a la verdad la mentira.
Porque a pesar de combates,
siempre en amarle la misma,
se preciarà ser eterna,
de dõ Lope doña Eluira. (*vase.*
Ber. Aun gricente paredes,
rotulicente en esquinas,
los Escriuanos de yeso,
que algunos llaman Escriuas.
O que pasto que a don Lope
le lleuò la pedirle albricias
voy, esta si que es muger,
Protodama, y Arquininfa. (*vase.*
Doña Blanca, y doña Sancha.
Saca vn retrato de dama entero, y otro en pedaços.
Bl. Del ingenio y el retrato,
Sancha necessito agora,

© Biblioteca Nacional de España

piadosa restauradora
ha sido de esse retrato:
En ti medra la ventura
que por don Lope perdio,
su mudança le rasgò,
ingrato con la pintura,
De su oluidada Isabela
tu compassion acreditas,
pues su copia resucitas,
mas no alcançò la cautela
con que el trage la has mudado,
q̃ aduertiste en sus fragmẽtos?

Bl. Amor todo pensamientos,
en vno industrioso ha dado,
feliz, si salgo con el,
y se luze lo que trazo:

Iuntan los pedaços del vn retrato, y cotejanle con el entero.

Iunta Sancha este pedaço
con estos. *San.* Boluio el pincel
por su agrauio, sutilmente
su belleza retratò.

Bl Ibale lleuando yo
la mano (aunque estaua ausente)
al pintor, quando en su idea
mis afectos le imprimia.

San. Si a compassion te mouia,
rasgado, entero recrea,
no vi igual similitud:
mas porque de peregrina?

Bl. Sancha porque descamina
la fortuna mi quietud,
si tu supieras la guerra
de mi amor, pudiera ser.

San. No es dificil de saber
el mal que tu pecho encierra.
Ay señora! essa pintura
la contagion te ha pagado
de su amor menospreciado:
porque tal vez el que cura
Dando al enfermo salud,
consigo su mal se lleua,
basta me ami para prueua
desta verdad, tu inquietud.
A don Lope quieres bien.

Bl Quierole bien por mi mal,
Sancha, quien creyera tal?
no es prodigio, que el desden
Con que a Isabela maltrata,
ocasione mis desvelos,
y que se muden los zelos
que en esta imagen retrata
En mi con tanto rigor,
que engendre mi pensamiento
de su mudança escarmiento,
y de su escarmiento amor?
Que llore yo compassiua
agrauios de quien no vi,
y que estos mismos en mi
causen que zelosa viua
De la misma a quien procuro
piadosa fauorecer?
que embidia venga a tener,
a quien don Lope perjuro,
Ofende menospreciada?
quien sino yo ha visto (cielos)
que zelos engendren zelos,
y embidie yo a vna oluidada?

San. Peregrina es tu passion,
como el trage que al retrato
pintar hiziste. *Blan.* A vn ingrato
Sancha, he dado el coraçon,
Que mis desvelos zelosos
a embidiar desgracias vienen:
porque ya en el mundo tienen
las desdichas embidiosos.
Estoy de suerte abrasada,
q̃ a trueco (ay suerte homicida!

de

© Biblioteca Nacional de España

de auerme visto querida,
sufriera el verme oluidada.
Esta embidia, estos desvelos
me causa Isabela, mira
qual me tendra doña Eluira,
blanco mayor de mis zelos.
San. Y si el de Vizcaya viene,
con quien nuestro Rey desposa
a vuestra Alteza? *Bla.* Forçosa
ocupacion le detiene.
Vsurpala el Bearnes
a Guipuzcoa, y en su ofensa
quitarle a Vizcaya piensa,
que es poderoso el Frances.
San. Yo a don Lope declarára
la fee que tu amor le mustra.
Bl. Con mas industria me adiestra
la suerte que intentò rara,
No ha de saber que le quiero,
que assi indecencias reprimo
de mi estado. *San.* No es tu pri-
Bl. El mas noble cauallero, (mo?
Es de Nauarra y Leon;
no es nueuo con sus vassallos,
casar Infantas, y honrallos
los Reyes de mi nacion.
San. De esse modo en que reparas?
dexame esse cargo a mi.
Bl. Sancha, auiendo dado el si,
al Duque, no me culparas
Si mudable permitiesse,
q̃ otro que el Duque me amasse,
su palabra el Rey quebrasse,
y don Lope me siruiesse?
El la dama y yo el galan?
mas ingeniosa cautela
fabrico, no amò a Isabela
don Lope? *San.* Por ella estan
Los dos Reyes mal con el.
Bl. No tengo en mi poder yo
el retrato que rompio?
los papeles de Isabel?
Y otras prendas? *San.* Es ansi.
Bla. Pues con algun fundamento
mudandole el trage intento,
que el retrato que adquiri,
Mis industrias assegure.
San. No te acabo de entender.
Bl. Tercera tengo de ser
de Isabela, aunque auenture
Que amandola, me dè zelos,
por escusar los de Eluira,
amor que a enredos aspira,
animarà mis desvelos.
Sa. Ya està tu don Lope aqui.
Bl. Pues dexa nos a los dos.
San. Amor, si fuerades Dios,
no enredarades ansi. (*Vase.*
Don Lope con vna carta.
Lop. Casase en Francia Isabela,
conforme en esta me escriue,
y como en mi pecho viue
Eluira, no me desvela
La mudança de su estado:
mas si yo a Eluira no amara,
bien se yo que me costara
la vida auerme oluidado.
Busque en los mares firmeza
quien en mugeres la fia.
Bl. Don Lope? *Lop* Señora mia?
deme los pies vuestra Alteza.
Bl. La libertad que adquiris
me tiene a mi tan gustosa,
que pudiera estar quexosa,
de que quando recebis
Placemes, no me los deys,
como a parte interessada,
mas ya yo estaua informada
de quan mal correspondeys
A vuestras obligaciones.

© Biblioteca Nacional de España

Lop. A hallar yo merecimientos,
si quiera en mis pensamientos,
quanto y mas en mis acciones.
De tal merced, no tuuiera
quexas de mi suerte auara,
antes desdichas comprara
con que ocasionar pudiera
en vuestra Alteza piedad,
y embidia en mis enemigos.
Mas, gran señora, castigos
entre fauores? mirad
que no dizen proporcion,
quien contra mi os ha mentido,
que yo no he correspondido
a quien tengo obligacion?

Bl Quien sostituye en ausencia
su agrauio en mi, mirad bien.
Lope en agrauio de quien
os acusa la conciencia.

Lo. No se yo quien pueda hazerme
cargo de auer sido ingrato.

Bl. Conoceys este retrato?

Lop. Valgame Dios. *Bl.* A quien duerme (*El entero.*
con deudas, poco le aflige
el deseo de pagarlas;
yo tengo de executarlas:
Por esso don Lope os dixe,
que soy en sostitucion
de vuestro empeño acreedora.

Lop. Ya Isabela (gran señora)
me suelta essa obligacion:
porque la casa en Paris
su hermano esta carta lea.
Mirala.

Bl. Con essa industria dessea
saber si ausente admitis
la pleueya medicina,
que amor (en vos liuiandad)
hallo en ausencias: Mirad
que el trage de peregrina
no viene bien para esposa
de esse fingido Frances.
Vuestro mudable interes
haze que os siga zelosa;
tan cerca està de Leon,
deseando reduciros,
que le cuesta mas suspiros,
que passos vuestra prision.
Correspondese conmigo,
como este retrato muestra,
sabe la mudança vuestra,
y en señal de que me obligo
A boluer por su derecho,
os auiso desde aqui,
que Isabela viue en mi,
puesto que no en vuestro pecho.
Que cerca desta ciudad
assiste, que la doy quenta
de quanto en su agrauio intenta
vuestra leue voluntad.
Que las quexas que tuuiere
de vos, por mi han de correr,
que fiscal vuestro he de ser,
que si hablar a Eluira os viere,
Mientras su amor no se oluida,
me transformarè industriosa
en Isabela zelosa,
en doña Blanca ofendida.
Y que en fee de amistad tanta,
procurarè con cautela,
quexarme como Isabela,
y vengarme como Infanta.
Vase enjugando los ojos.

Lop Dos Soles humedecidos
eclipsaron resplandores;
quien vio zelos coadjutores
de amores con dos sentidos.
Llorar agenos oluidos
quando los propios no ofendé?

no

© Biblioteca Nacional de España

No cielos: que aũque pretenden
cubrir enigmas enojos,
descifran lenguas los ojos,
con que las almas se entienden.
Podrè yo osar atreuerme
a imaginar que la Infanta,
mis pensamientos leuanta,
abatiendose a quererme?
Para no desuanecerme,
socorredme vos razon,
que està cerca de Leon
Isabela afirma: cielos
creerelo? o que tiene zelos
de mi nueua pretension?

Ordoño.

Ord. Ya Lope aureys consultado
el modo del desempeño,
con que agradable os enseño
a pagar executado.
Mirad vos quien puede ser,
quien me obliga a apresuraros.

Lop. Gran señor, para pagaros
lo que os confiesso deuer,
Aunque acepto la librança,
tiemblo de verla partida:
deuoos libertad y vida,
Honra, opinion, y priuança,
Aprieta la execucion,
y es mi caudal limitado,
cobrad quanto me aueys dado,
honra, vida, y opinion,
Os bueluo, que es acciõ cuerda,
porque el deudor satisfaga,
si por ser pobre no paga,
que las hipotecas pierda:
Porque yo no se que aqui
tenga prenda suficiente
a tãto empeño. *Ord.* El prudẽte
y leal, no paga assi.
Deudor que quiebra tan presto,
poco estima a su acreedor:
a Eluira teneys amor.

Lop. Es engaño manifiesto;
soy primo suyo, y fieme
de la sangre y amistad
de su hermano, la crueldad
vn Rey, que el vassallo teme;
Hallo en su casa recreos,
y en su socorro clemencia,
mas no en sus ojos licencia
para desmandar deseos
Que passen tan adelante:
solo por prima la estimo.

Or. Tal vez entra amor por primo;
y se queda por amante.
Pero porque doña Eluira,
si nunca huuo entre los dos
voluntad, es contra vos,
tan cruel? porque suspira
Viendoos libre? que rezela
de que esteys en mi priuança,
sino es temer la mudança
con que os bolueys a Isabela?
Ya me ha dado a mi noticia,
quien ampara su aficion,
de quan cerca de Leon
diligencias desperdicia
Cifradas en vn retrato,
que temo negocie mal,
porque en otro original
idolatrays siendo ingrato.

A parte.

Lop. Alto, no mintio la Infanta,
Isabela a perseguirme
ha venido. *Ord.* A ser vos firme,
ni Isabel con causa tanta,
formàra quexas de vos,
ni su opuesta os persiguiera
por conocer quan ligera
teneys el alma. *Lop.* Las dos,

© Biblioteca Nacional de España

Señor, por diuersos modos
me embidiã en vuestro amparo:
mas por Dios, que es caso raro,
que alcancen a saber todos,
Que està en Leon Isabela,
y solo lo ignore yo.

Ord. Como Eluira os ocupò
el alma, como os desvela,
No es mucho que no atendays
a lo que otros han sabido,
ella en efeto ha venido
por vos, que su fee agrauiays:
Y yo estoy desengañado,
de que si os persigue Eluira,
es porque mudable os mira,
y zelosa del cuydado
Que Isabela os ha de dar,
finge amarme, porque assi
viuays zeloso de mi,
procurandoos conseruar
Con esta industria en su amor,
que en semejantes desvelos,
ni dura el amor sin zelos,
ni ay fee sin competidor.
En mi presencia la hablad
tan tierno, tan oficioso,
tan amante, tan zeloso,
por mostrarme voluntad,
Que fingays que lo sentis
con veras del coraçon:
pero esto con preuencion,
de que lo que la dezis,
Suponga que ya otras vezes
se lo aueys notificado.

Lop. Yo viuo subordinado (zes
a vuestro gusto. *Ord.* Hazed jue-
Mis dudas de sus acciones.

Lop. Pues señor, que sacays dellas?

Ord. Intimando la querellas
con tiernas demostraciones:
Si os quiere bien, claro està
que he de ver en su semblante
indicios que es vuestra amante:
y que vfana pensara,
Que los zelos que os ha dado
con migo, y ella ha fingido,
os conseruan reducido,
y de Isabela oluidado.
Pero si vos la quisistes,
y ella no os correspondio,
para que no dude yo
de que nunca en ella vistes
Reciproca voluntad,
fuerça es, si obligarme espera,
que desdeñosa y leuera,
os castigue su veldad.

Lop. Ay peligro semejante?

Aparte.

Ord. Yo aunque el alma la rendi,
desde que la truge aqui,
doy muestra de firme amante,
De la Infanta que me ofrece
el Nauarro por esposa:
porque vna muger zelosa
con mas afecto apetece
A quien se entibia en su llama:
y si esto no la ofendiere,
por quereros no me quiere,
y os persigue porque os ama;
Que os cuesta fino la amays
dexarme a mi satisfecho?

Aparte.

Lop. Vn bolcan tengo en el pecho,
yo harè lo q̃ me ordenays, (*A el.*
Por sacaros del abismo
en que sin causa os meteys.

Ord. Turbado Lope os aueys,
aconsejaos con vos mismo,
Entre tanto que ella y yo
boluemos a examinar

© Biblioteca Nacional de España

verdades que han de quedar
Vase Ordoño.
apuradas. *Lop.* Rematò
La fortuna con mi seso,
echò el resto a sus rigores,
no fuera mejor temores
acabar con migo preso?
Si doña Eluira me trata
con desprecio, he de perder
la vida, si llego a ver
amor en mi hermosa ingrata,
El Rey ha de aborrecerme,
la Infanta ha de perseguirme,
mudable en efeto, o firme,
voy desdichas a perderme.
Vase.

Doña, Blanca, y doña Eluira.

El. Si yo causas bastantes no tuuiera
de don Lope, no fuera
perseguidora suya,
vuestra Alteza su vida restituya,
conocera los daños
que a su hermano ocasionan sus engaños,
y que en qualquier sucesso
estuuiera mejor sin vida, o preso.
Bl. Estraña es tu porfia,
don Lope es primo tuyo, es sangre mia,
y vna sangre en las dos me causa espanto,
que en pro y en contra se distinguen tanto.
El. A saber vuestra Alteza mis agrauios.
Bla. Tus ojos me los dizen, no tus labios,
tienes al Rey zeloso
de don Lope, que vn tiempo mas dichoso
en tu fauor, que agora
si agrados adquirio, desprecios llora,
y temiendo que impida
de tu amor la esperança presumida,
que Reyna te blasona,
con Lope eres cruel, por la corona.
El. No cabe en mi bageza
tan ciuil como juzga vuestra Alteza?
Bla. Pues porque le persigues?
El. No puedo declararlo. *Bla.* Ni te obligues
a descubrir secretos,
que mudos nos pregonan tus afectos.
Pero porque propicia
a Isabela desmientas la malicia

© Biblioteca Nacional de España

de mis ſoſpechas, doña Eluira aduierte,
que tendrà en tu deſden que agradecerte:
Porque a Leon vezina
en trage, y en firmeza peregrina
de mi a valerſe viene,
y a inſtancia ſuya ſu don Lope tiene
la libertad deſeada
de ti tan perſeguida, y repugnada,
ſi incredula lo dudas, *Enſeñaſele:*
Eſte retrato puede en lineas mudas
ateſtiguar conmigo
verdades que me fia, y que te digo:
Iſabela a don Lope ſe le embia,
y ſu dicha ha de eſtar por quenta mia:
como la tuya, porque deſte modo
el Rey ſin zelos ſe aſſegure en todo,
que ya ſe van logrando
los medios que voy dando,
pues don Lope a Iſabela reducido,
mejora de cuydados en tu oluido. *Vaſe.*

El. En mi oluido? y que mejora
de cuydados desleal?
tan cerca el original,
y aqui el retrato qué adora?
agora zelos, agora
podreys ſalir al encuentro
del alma, que es vueſtro centro:
porq̃ me anegue entre agrauios,
pues no os permiten los labios,
dad vozes puertas a dentro.
Agora ſi, que el rigor
de ſu limite ha ſalido,
con vn Rey aborrecido,
y que he de moſtrarle amor,
con vna Infanta al fauor,
de mi enemiga inclinada,
vna muger oluidada,
que en matarme ſe reſuelue,
vn hombre que a amarla buelue,
y yo muda, y deſdichada.
Que harà entre tantos caſtigos,
quien con vno ſe deſvela?
el Rey, la Infanta, Iſabela,
don Lope, ay mas enemigos!
todos contra mi teſtigos;
yo perſiguiendo a quien quiero,
contra el Ordoño ſeuero,
ſi le mueſtro voluntad,
y el culpando mi crueldad,
conſtante en ſu amor primero?
Perdida eſtoy, ay de mi!

Bèrmudo.

Ber. Barzagas que con el tope,
a caza ando de don Lope,
ſeñora deſde quevi
la Eluiriſsima firmeza,
que eſtà a mi cargo aduertirle,
y en todo oy no ay deſcubrirle:

Pero

© Biblioteca Nacional de España

Pero de que es la tristeza?
que fluminan essos ojos
vn diluuio de cristal,
vn fallamos criminal,
con vn agua va de enojos?
El. Damelos vuestro señor,
que embidiando medras mias,
osa alentar sus porfias
contra vn Rey competidor.
Y si mi paciencia apura,
podra ser, quando la pierda,
que me canse de ser cuerda,
y castigue su locura.
Vo, de quien satisfacion
tiene, pues os comunica,
(que hasta en esto califica
aciertos de su eleccion)
Pues que soys su consiliario,
si riesgos suyos temeys,
de mi parte le direys,
que no siempre temerario,
Ha de hallar su atreuimiento
fortuna que le socorra,
y que vn desayre se borra,
tal vez con el escarmiento.
Que tengo al Rey de mi mano,
y le obligarà mi enojo,
si prosigue, a algun arrojo,
que intente aplacar en vano.
Que pague a la peregrina
finezas, sin serla ingrato,
y se reduzga al retrato
que vna Infanta patrocina.
Porque ni yo en el estimo
afectos de sus mudanças,
ni admiti en sus esperanças,
mas acciones que de primo.
Que de vn hombre que sin ley,
con desdoro de su fama,
ni es constante con su dama,
ni es seguro con su Rey,
Es medio cuerdo el huir,
y que si viuir desea,
ose ausente, o no me vea:
porque en dando en proseguir
Temas que de nueuo empieza,
tengo a Ordoño en mi poder,
y como le hize prender,
le harè cortar la cabeça.
Ber. Que mas dixera vn Herodes
por Pasqua de Nauidad?
con la luna en variedad
mereces que te acomodes.
No hay vna hora, vna? no ha media
que de otro temple estuuiste,
mas trages tu amor se viste,
que vna dama de comedia.
Quien sufrira tus achaques,
si ya hazes Sol? ya granizas?
pero ay damas Febrerizas
con amores almanaques.
Tuuo pintor Maniqui,
que armado de coyunturas,
mudase tantas posturas?
El. Hombre intentas? *Ber.* No ay aqui
hombre, o acà, que tanto ha
que me dixiste sin ira,
oye, aguarda, espera, mira,
Detente, escuchame; y ya
son pedradas tus lisonjas,
tu serenidad nublado,
y tu amor mas rebesado,
que diez villetes de monjas.
Andaua yo tras mi amo,
de ceca en meca, por darle
vn pisto con que alentarle,
y ya con esse reclamo
Le darè gentil consuelo.
El. Pues yo. *Ber.* Yo, quiẽ me dezia
dos

© Biblioteca Nacional de España

dos Credos ha: no ama al dia
tanto el Sol, alma del cielo,
Como yo a don Lope adoro?
El. Mientes, yo te dixe tal?
Lop. Mi memoria està cabal,
yo sè la licion de coro,
Y quando cuenta me pida
dirè, que dezia el recado,
que le aborrezco adorado,
que le desdeño perdida,
que le idolatro engañosa,
que le persigo benigna;
es esta mudança digna
de vna muger generosa?
Cuerpo de Christo, constante
en el desden, ò aficion,
ò bien siempre requeson,
ò bien turron de Alicante.
Que traça de melonar
para muger de valor!
Haze que se va.
El. Oye. *Ber.* Ya no soy Oidor,
bueluome a desgarnachar,
L'euame airado vn impulso.
Encuentrase con don Lope.
O, señor! haz experiencias,
Medico de intercadencias,
y tienta a tu dama el pulso;
Porque la tengas manzilla
de que en tu oprobio, ô tu loa,
ni es bien Oñez, ni es Gamboa,
ni està al vado, ni a la orilla.
Vase.
Lop. Doña Eluira breuemente,
antes que el Rey que me sigue
nos escuche, no os obligue
a piedad, si pretendiente
Me veis vuestro, que es cautela
de cierta razon de estado
en que el Rey q̃ os ama ha dado:
yo quiero bien a Isabela,
Hemonos de ver los dos,
porque me la truxo el cielo;
rigores del Rey rezelo,
y no me acuerdo de vos:
Mandame, que os diga amores,
y os pida zelos de oluidos,
si retirays los oìdos
(pues son para el Rey mejores)
Y interpretays al rebes
las finezas que os dixere,
sereys cuerda, esto os requiere
mi fee, no os quexeys despues,
Que os aborrezco por Dios,
como a quien matarme quiso.
El. Despejo tiene el auiso,
pues yo quando os quise a vos?
Ordoño, y doña Blanca.
Ord. Oye infanta estas verdades
porque mis rezelos vençan.
Bl. Ya tus ardides comiençan
a aclarar obscuridades.
Ord Que nunca le quiso bien
afirma, porque destruyas
mis sospechas, y las tuyas.
Bl. Prosiga con su desden,
Que si es verdad lo que dize,
saldrà mi agencia segura,
y premiada la hermosura
de Isabela *Ord.* Que bien hize
En fiar desta quimera
la quietud de mi sentido.
Bl. Finge que estás diuertido,
y que no los ves. *Ord.* Espera.
En voz alta a su hermana, como que no los ha visto.
El Nauarro Rey hermano,
la final resolucion
de mis bodas Estas son
las cartas, darè mañana

Es-

© Biblioteca Nacional de España

Esperanças a vn deseo,
hasta aqui indeterminado:
la Infanta esta me ha embiado,
Tomala.
Bl. Yo fingire que la leo,
En voz baxa.
Y tu me ponderaras
cada clausula y razon,
ocupando la atencion
en ellos: Y assi podras
Satisfazer los antojos
de tus zelos encendidos,
en don Lope los oidos,
y en este papel los ojos.
Ord. Discreto es tu aduertimiẽto:
va de industria. *Lop.* El Rey nos
mira: *baxo.*
no me creays doña Eluira,
porque en quãto os digo miẽto.
Alto.
Mas admiro Eluira hermosa,
veros negar euidencias,
de quien para eternizarlas
fueron testigos las peñas
de las montañas de Asturias,
quando embidiando finezas,
las fuentes las murmuraron,
las coronaron las yeruas,
que quantas persecuciones
y riesgos a instancia vuestra,
culparon vuestra mudança,
lastimaron mi inocencia,
desmintieron nuestra sangre,
coronaron la clemencia
de la Infanta protectora:
Condenaron la aspereza
del Rey, de vuestro rigor,
de los hados, de mis penas,
de vna voluntad amante,
oy de azero, ayer de cera.
El. Don Lope, essas nouedades
estraño, tened prudencia,
que alargays jurisdiciones
de deudo, a mayores deudas.
Quando os atreuistes vos,
o yo quando os di licencia
a palabras misteriosas,
que a mi respeto se atreuan?
Huesped os vio nuestra quinta,
pero tan pesado en ella,
que para mi fueron años,
dias de vuestra assistencia.
Obligaciones de primo
os dieron aluerge y mesa,
ojala que las harpias
que las fabulas nos cuentan,
y no vos, la profanaran,
pues es mayor la molestia
que me causa vuestra vista,
que la que refieren dellas.
Yo os aborezco, don Lope,
mas que a la luz las tinieblas,
la lealtad a la traicion,
el regozijo a las penas.
No admite Ordoño verdades
desde que os vio: porque piensa
que mi voluntad, del modo
que mi casa os aposenta.
Biẽ sabeys vos que esto es falso;
ay Dios, si el Rey lo supiera!
o nunca vuestras desdichas
a nuestra quinta os trageran.
Siẽdo assi, porque os assombra,
que en el alma os aborrezca?
que mortalmente os persiga?
pues si viuis, estoy cierta,
que ha de morir mi quietud:
si biẽ me quereys, dad muestras,
ausentandoos desta Corte,
que os califican finezas.

Por

© Biblioteca Nacional de España

Porque si perseuerays
aqui, para que me ofenda,
no os assegura la vida,
quien es infeliz por ella.
Lop. Alçad la voz, leuantalda,
para que el Rey os entienda,
con su herman diabertido,
abrasareys la tibieza
de su amor, con vuestras llamas:
Publicad con apariencias
mentiras, que el coraçon
en los labios vitupera.
Interesable fingis
que le adorays, porque os feria
la fortuna en el coronas,
que presto os aplauden Reyna:
Pero yo se que en el alma,
os ocupan sus potencias
mis memorias, desualidas
por no ofrecerõs diademas.
Que a no oponerseme Ordoño,
que ignorante aurà que crea,
que de mi amor no ha quedado
vestigio o señal si quiera?
Aurà fuego tan remiso,
que por liuiano que yera,
la fabrica mas constante,
no se rubrique en sus piedras?
Passa en vn instante el Reyno,
pero no por esso dexa
de firmar, aqui fue Troya,
en los bronzes, y en las peñas:
Si yo fuera Rey, Eluira,
si yo Imperios os rindiera,
del modo que el coraçon.
me adulara vuestra lengua.
El. O aueys perdido sin duda
con el seso la prudencia,
o embidioso de mis dichas
las eclipsays con quimeras.
Yo os tuue a vos voluntad?
yo os descuydè jamas muestras
en los labios, en los ojos,
con que amor os desvanezca?
Quãdo os amè yo? *Lop.* Sẽtislo,
En voz baxa.
de esse modo? hablays de veras?
o satisfaciendo a Ordoño
me tratays con estrañeza?
Si es solo para obligarle,
bastan, que palabras sean,
ingrata Eluira, verdugos
de mi apurada paciencia.
No los ojos, no el semblante,
maltratadme con la lengua,
consoladme con la vista,
al Rey las espaldas bueltas.
No me obligueys a que saque
la daga y en su presencia
de fin a mis infortunios,
dando principio a tragedias.
Alto.
El. Hablad alto, que creera
quien de esse modo os aduierta,
que en desdoro de mi fama
me intimays secreto, señas
de algun desayre en mi honor,
no me aduertis que no os crea?
En voz baxa.
ya os obedezco don Lope,
Peregrina contrayerua
teneys en la peregrina,
hilda aver, pues està cerca,
estimad estos auisos,
En voz alta.
porque en dando vuestro tema
en assistir en la Corte,
peligra vuestra cabeça:
Harè quitaros la vida
viue Dios, si estays en ella

dos

© Biblioteca Nacional de España

dos horas, dueño del alma
Bajo.
ni te ausentes, ni me creas,
que miento en quanto te digo,
matareme si me dexas:
Alto.
Si en Leon estays mañana,
si della el Rey no os destierra,
si el Nauarro no os castiga,
si mi hermano no me venga,
yo tengo armas, yo rigores:
Baxo.
Ay alivio de mis penas!
que te adoro, que me abrasan
zelos tristes de Isabela:
Alto.
A Ordoño adorò don Lope?
Baxo.
Miento amores, miento, dexa,
que industrias disimuladas
tu vida del Rey defiendan.
Basten estas certidumbres
Alto.
Para dexar satisfechas
dudas del Rey a quien amo,
y en vos presunciones necias:
y voyme, que por no veros,
fuera dicha el nazer ciega:
Mi bien, mi dueño, mi esposo,
ten con mis industrias cuenta:
Vase.
Ord. Aguarda prenda del alma,
detenla Lope, detenla,
porque premie con los braços,
afectos de tal fineza.
Dichoso saliò mi examen,
Lope basta, no mas pruenas,
en muger que prodigiosa
es cristal, y no se quiebra.
Vase.
Bl. Mucho Lope os deue el Rey,
si son fingidas las muestras
de amor que Eluira no admite,
mucho tambien Isabela,
Y yo mucho mas que todos:
pero si son verdaderas,
(que para fingirlas Lope,
vi mucho espiritu en ellas)
Que os guardeys de mi es auiso,
porque al passo que agradezca
puntualidad en seruirme,
castigarè inobediencias. *Vase.*
Lop. Dificultades mayores
mis esperanças alientan,
que si aparentes desmayan,
interpretadas recrean.
Enemiga fauorable
ama mi Eluira, y desdeña,
aborrece quando adora,
y adora quando desprecia.
Opuestos Ordoño y yo,
mas lexos, quando mas cerca,
en el puerto y engolfados,
con bonança en la tormenta.
Vna derrota seguimos,
el su dueño en la corteza,
yo su amante dentro el alma,
aqui si amor que se encuentran,
Acciones incompatibles,
ya en los ojos, ya en la lengua,
Eluira aborrece y ama,
Blanca tiene amor, y tercia,
y yo el objeto de todas,
pienso es labonar cautelas,
obligando a doña Blanca,
entreteniendo a Isabela,
y pagando en doña Eluira,
prodigios de su firmeza.
de Amar por arte mayor,
verà el discreto experiencias.

ACTO

© Biblioteca Nacional de España

ACTO TERCERO.

Sale don Lope solo.

Lop. Puede llegar el rigor
de mi suerte a estremo igual,
que tener por dicha el mal,
y el desprecio por fauor?
Que siempre que a Eluira vea,
aya de adorar agrauios,
y que mi muerte en sus labios
me obligue a que no los crea!

Doña Blanca rasgando los pedaços de vn papel, y quedandose con ellos.

Bl. El mismo castigo hiziera
del dueño, que del papel,
si transformandose en el
presente aqui le tuuiera.
Pero no serà pequeño,
si en muestras de mi rigor,
vengo en el Embaxador
los delitos de su dueño.
Mal lograre su recato,
serè (si su protectora)
desde oy mas perseguidora
de su proceder ingrato.
Tenganme desde esta dia
por su enemiga mayor.

Lop. Contra quien tanto rigor,
hermosa señora mia?
Contra quien tan inclemente?
que compassiuo embidioso
de esse infeliz venturoso,
de esse culpado inocente.
De esse papel; que entre enojos,
con fauores inhumanos,
en la nieue de essas manos,
en las llamas de essos ojos:
Ya se enciende, ya se yela?
quisiera ser el por Dios.

Bl. Con vos don Lope, con vos,
y con la ingrata Isabela

Lop. Pues en q̃ hemos delinquido?

Bl. En lo que infama a los nobles,
si en ellos los tratos dobles,
manchas de su sangre han sido.
Tan mal el cargo exerci
en que Isabela me puso,
quando oluidado y confuso
con la libertad que os di,
Agrauios reconciliè,
que a Isabela ocasionaron
a quexas, que desdoraron
quilates de vuestra fee?
Ella por vos peregrina,
preso por su causa vos,
yo vuestra agente, y los dos
ingratos conmigo? Es digna
satisfacion la que vsays
ella y vos con mis fauores?
proseguis vuestros amores,
y de mi los ocultays?
En fin soy en los reparos
de vuestros riesgos primeros,
buena para componeros,
y no para conseruaros.
Que temeys de mi? *Lo.* Pues io?

Bl. Vos pues don Lope, vos pues,
y vuestra dama, despues
que mi amante os maliciò,
que vos por assegurarla:

© Biblioteca Nacional de España

sin mi orden la escreuis;
cartas suyas recebis,
vays oculto a visitarla.
Y en fee de lo que os obliga
mi proteccion generosa;
me teneys por sospechosa,
y me escusays enemiga.
Lop. De Isabela se yo mas,
que lo que vos me diximes?
noticia della me distes,
quando juzguè que jamas
Me boluiera a dar enojos:
su retrato me enseñastes,
que estaua cerca afirmastes
desta Corte, en vuestros ojos
Vi dudosos sentimientos,
que no pude construir,
por vos vine a desmentir
su auiso y mis pensamientos:
Porque a no ser vos, señora,
quien me auisò auer venido,
quando della he recebido
la carta, que enredadora,
Dize que en Paris se casa
del credito que la diera,
el sosiego consiguiera,
que niega mi estrella escasa.
Bl. Don Lope, don Lope, en vano
imaginays euadiros,
quando ay para concluiros
tanto testigo en mi mano.
No ay pedaço en todos estos
que no alegue contra vos,
tomad, leed estos dos
a conuenceros dispuestos,
Negadme agora ser suya
esta letra, estas razones;
repassad essos renglones,
porque en ellos os concluya.
Como dize aqui? *Lop.* Señora,
permitidme sospechar,
que para desatinar
mi seso (que el fin ignora
De tan confusa ilusion)
ella y vos os conjurastes
contra mi, y determinastes
sin causa mi perdicion.
Bl. Solo falta que me echeys
la culpa a mi, de delitos
que aqui os acusan escritos:
leeldos Lope, y vereys,
Si con razon me ofendi
de quien assi me pagò:
leed, que os lo mando yo,
llegaos, como dize aqui?
Lee. No os turbeys. *Lop.* Mi fee constante
anoche con veros solo,
mas tuuome embidia Apolo,
y ama. *Bl.* Dezid adelante.
Lop. Mal podrè, si vuestra Alteza
despues de auerle rasgado,
las dicciones le ha cortado.
Bl. Pues busquemos la otra pieza,
que tras essa se seguia;
esperad, como acabò?
La infanta lee otro pedaço, y le junta al primero.
Lop. Apolo y ama. *Bl.* Necio
dize aqui, necio seria
Mi rezelo, no tener
contra vos tanta euidencia,
por faltaros experiencia,
no me he dado yo a entender:
Torpe soys en discurrir,
ya estan contiguos, leed.
Lop. Que es esto cielos! *Bl.* Bolued
desde el principio a dezir.
Lee los dos pedaços juntos.
Acabad. *Lop.* Mi fee constante

© Biblioteca Nacional de España

anoche con veros solo,
mas tuuome embidia Apolo,
y amanecio al mismo instante
que en el Ocaso se puso:
consagrarale yo al Sol
mi dicha, si entonces se ol

Lop. Rõpiose, y quedò en confuso
esta diccion, ò este encanto.

Bla. Si se oluidara diria,
ponderacion fue aunque fria,
pero sin Sol, no me espanto:
no ay abaxo mas renglones?

Lop. Si, mas rotos. *Bl.* Pues leellos

Lop. Aqui dize, mis cabellos.

Bla. Y despues? *Lop.* Estas razones
otra vez me las ha escrito
Isabela: En las Asturias
hize a papeles injurias,
que castiguê sin delito.
Rompiendolos esparci
al viento algunos fauores,
que en fe de muertos amores
quise desterrar de mi,
y vno dellos, me parece,
que lo mismo contenia
q̃ en este he visto. *Bla.* Si haria,
porque quien os fauorece
medra con vos el excesso
que en sus papeles rasgados
vinculauan sus cuidados:
pero que dezis por esso?

Lop. No sè lo que me colija.

Bla. Querreis dezir, que vinieron
a mi poder, y me dieron
de vos relacion prolija.

Lop. No pudo ser. *Bla.* Pues adõde
los rompistes? *Lop.* Vn desierto
de yerua, y riscos cubierto,
que entre malezas se esconde
los vio, señora, romper.

Bla. Y juzgais (a lo qe veo
que siendo el viento correo
llegaron a mi poder:
mirad quan descaminado
vuestro discurso os ofusca;
quien disculpas, Lope, busca
conuencido, y apurado
para tales desatinos,
desluzido saldra dellos,
recebid vuestros cabellos
de puro humanos diuinos,
que son los que esse papel
de parte suya os ofrece.
Idla a ver, que ya anochece,
y hazed lo que os manda en el;
que yo con los dos zirada,
como fauorable esquiua,
si os conformè compassiua,
sabrè vengarme enojada.
Tomad allà los cabellos,
en que enlazeis vuestro amor.

Lop. No, señora, que el rigor
temo que se esconde en ellos:
pero dezidme, os suplico,
(sea mentira, ò sea verdad)
si por vos la voluntad
que a Isabela sacrifico
(como vos fingis) la adora,
y esto ha sido a vuestra instancia,
sin perdonar circunstancia
de amiga, y de protectora,
en que os ofende en amarme?
en que os agrauio en quererla?

Bla En que vos, don Lope, y ella
os comunicais sin darme
cuenta de vuestros secretos
quando corren por la mia.

Lop. Por vuestra cuẽta? *Bla.* Podia
a registrar vos afect os
castigar su menosprecio,

que

© Biblioteca Nacional de España

que nunca vna intercessora
agenos agrauios llora.
Lop. Pequè, señora, de necio,
pero no de inaduertido;
no se atreuio mi cuidado
de puro desconfiado
a presumirse querido.
Pero pues ya buelue el paso
la fortuna rigurosa,
adorandoos, Blanca hermosa,
podre. *Bla.* Paso, Lope, paso,
estais en vos? que dezis?
luego de puro ligero
pensais, que por vos me muero?
Lop. Amaisme, mas no os moris.
Bla. Sois vn descortes: yo a vos?
Lop. A mi; que vna intercessora
nunca agenos daños llora:
no he de pecar, viue Dios,
otra vez de corto, ò necio:
afectos he examinado
en vuestros ojos, que han dado
a mi confiança aprecio.
Dezid, que soy descortes,
que esto es sin duda. *Bla.* Mirad,
que en cosas de voluntad
lo entendeis todo al rebes.
Lop. Pues que significa el llanto,
que alegastes sino amor?
Bla. No deis en apurador,
don Lope, ni apreteis tanto.
Lop. Pues declaradme primero
el fin de tanta cautela:
quereis que quiera a Isabela?
Bla. Quiero, dõ Lope, y no quiero.
Lop. No entiendo essa paradoxa.
Bla. Nunca vos sois entendido,
queredla, pero aduertido
de que ay dama que se enoja
si la amais demasiado.
Tẽplarse en vos su amor puede
con tal limite, que quede
lugar desembaraçado
para otra que mas os ama:
Lop Pues he de querer a dos?
Bla. Esso aueriguadlo vos.
Lop. Quien es la segunda dama?
Bla En esso consiste el todo;
sacad vos la consequencia,
que yo, Lope, os doy licencia
de entenderlo a vuestro modo.
Respondedle a este papel,
mas de suerte estad en vos,
que en el cumplàis con las dos.
Lop. Como es possible? *Bl.* Si en el
de ingenioso hazeis alarde,
la mitad de sus renglones
me dedicaràn razones
que yo con estima guarde.
Hazed lo que en esto os pido,
que quiere ver mi cuidado
si como sois alentado
(don Lope) sois aduertido.
Lop Viuiendo en vuestro fauor
quien duda que lo he de ser.
Bla. Esto es, don Lope, saber
amar por arte mayor.
Vase.

Lop. Declaròse Blanca ya:
ay amada Eluira mia,
que de hermosa tyranìa
haziendote guerra està,
mal de mi pecho podra
borrarte, aunque el cielo doble
contra mi firmeza noble
ardides de amor violentos,
que a mas acometimientos
viue mas constante el roble.
Podrè persuadirme yo

© Biblioteca Nacional de España

à que Isabela me escriua,
y que la Infanta reciua
el papel que me assombrò?
Quien, cielos, se le entregò
siendo desleal tercero?
ò como en el considero
palabras otra vez dichas?
quereis sacarme, desdichas,
del golfo en que desespero?
no afirma que a verla fui
anoche? Pues como pudo
dezir tal cosa, si aun dudo,
que Isabela assista aqui?
Su letra, y cabellos vi,
si a caso los mismos son
que mi nueua pretension
en Asturias pieças hizo?
pues quiẽ, si no es por hechizo,
se los dio a Blanca en Leon?

Sale Bermudo.

Ber. Di, que te quexas de vicio,
quando de Eluira te quexes,
que viue Dios, que està Eluira
Prototypo de mugeres.
Visitèla de tu parte,
y hallè apoyando la nieue
de vna mano vna mexilla
de jazmines, y clauelles.
Sobre vn balcon de açul y oro,
porque lo triste, y lo alegre
de los zelos, y el amor
busca estos colores siempre.
Mirauа los paxarillos
vezinos de vnos cipreses,
que si funestos congoxan,
serian esmeraldas verdes.
Y embidiosa de sus plumas,
Dichosos (dixo) mil vezes
vosotros, priuilegiados
de las Cortes, y los Reyes,
Replicquela yo: Y dichosos
pensamientos, que merecen
ocuparte enagenada
memorias que te suspenden.
Boluio entonces los dos (como
llaman criticos noueles
los ojos en este siglo,
que yo, si Dios no me tiene
de su mano, iva a llamarlos
yemas de huenos zelestes)
Diome cara, en fin, y dixo:
Ay, Bermudo, a tiempo vienes
que desmentirás pesares,
para que no me atormenten.
Declarado se ha conmigo
la Infanta, a don Lope quiere
mas que a sus flores el Mayo,
que a sus yelos el Diziembre.
Por vna parte Isabela,
por otra Blanca (que puede
por hermosa rezelarse,
por coronada temerse)
Yo de Ordoño combatida,
amando, sin atreuerme
a manifestar passiones,
q̃ a D. Lope han de dar muerte.
Que he de hazer? q̃ he de dezir?
si en medio la esfera breue
del pecho, oculto congoxas
que los labios no contienen?
Tal vez animo esperanças,
y tal vez sospechas pierden
lo que los creditos ganan,
si zelos paciencias vencen
acabarán con mi vida.
Vn ardid solo ay que aliente
mi dicha, quanto dificil,
prouechoso si se emprende.
Si permitieran temores,
que la vez que se me ofrece

don

© Biblioteca Nacional de España

don Lope, pudiera hablarle
del modo que puedo verle.
Amor con lengua, aunque niño,
en fee de ser eloquente,
finezas desbaratara
de Blanca que el alma teme.
Pero si ha de ser forçoso
quando a mi presencia llegue,
fingir, porque no peligre,
menosprecios y desdenes.
Siempre en mis ojos rigores,
fauores en Blanca siempre,
quiẽ duda que estos le abrasen,
y los otros me le yelen?
Dile pues, que estè aduertido,
desde oy mas, que quantas vezes
al aborrecible Ordoño
le intime (estando el presente)
Quexas de amor estudiadas,
son para el Rey aparentes,
mas para Lope infalibles;
porque intento desta suerte,
que alentado en mis fauores,
los de Blanca no le empeñen;
que pues le quiere la Infanta,
y sin que a Ordoño rezele,
publica demonstraciones,
que las malicias aduierten:
su amante se disimule,
porque industrioso sosiegue,
sospechas que al Rey indignan
creyendo que me pretende.
Mas que estando yo delante,
procure satisfazerme
de las mudanças que dudo,
pues de quanto la dixere,
dandome por auisada,
creere que de mi se entiende,
equiuocando sentidos,
el que mas me pertenece.
De modo, que quando yo
hable a Ordoño (ya le muestre
voluntad, ya desdeñosa
de sus mudanças me quexe)
ha de entenderlo por si
tu señor, y responderme
en nombre de doña Blanca,
disimulando doblezes.
Tambien tienes de aduertirle,
que discreto diligencie,
ver vn papel que le escriuo
al Rey, y si le leyere,
quite de cada renglon
tres silauas solamente,
que para el van las demas:
Con tal, que quando escriuiere
a la Infanta, haga lo mismo,
que yo acabarè me enseñe,
pues su amor me comunica
los que a su mano vinieren.
Con esta industria (Bermudo)
los riesgos se desvanecen,
que nuestro amor dessaçonan,
y venciendo inconuinientes,
podremos comunicarnos,
aunque a los hados les pese,
en presencia de palabra,
y en ausencia por papeles.
Ay firmeza, ingenio, amor,
que se compare con este?
no pueden darla por claustro
diez catedras las mas fieles?

Lop. Puede (Bermudo) mi constante Eluira,
desde donde el Sol naze
hasta el sepulcro vndoso donde espira,

© Biblioteca Nacional de España

merecer que por firme, y bella enlace
sus sienes la corona,
carcel del Alua, si del cielo zona.
Parece que las dos se han concertado,
y que Eluira y la Infanta determinan
darme de amante el grado,
y en fee desto examinan
de vna misma manera
de mi capacidad la corta esfera.
Quiere Blanca que escriua
a Isabela, y responda
a vn papel que en pedaços he leìdo:
pero que me aperciba
a que en el corresponda
a su amor, duplicando su sentido:
tendrè yo en vn papel, industria tanta,
que hable con Isabela, y con la Infanta?
Pues lo mismo, Bermudo,
me ordena doña Eluira,
y lo que mas me admira,
lo que por impossible tiemblo, y dudo,
es que ha de hablar mi equiuoca cautela,
con Blanca, con Eluira, y Isabela.
En vno tres papeles?
podrá el ingenio humano,
salir dellos ayroso?

Ber. Por mas que te desveles
has de cansarte en vano,
puesto que tengas fama de ingenioso.

Lop. Pues ven que si he adquirido a quesse nombre,
o he de salir con ello, o no ser hombre. *Vanse.*

Ordoño, y Tello.

Ord. Seas Tello bien venido,
si Sancho a Logroño cerca,
antes que llegue a su cerca,
espero que huya vencido.

Tell. La guerra toda es estremos,
mas si a su hermana te ofrece
por esposa, si apetece
que a nuestra Infanta la demos
Coronandola en Pamplona:
porque negaras sus pazes?

Ord. Bien Tello sus partes hazes.

Tel. Sancho a don Lope perdona,
Su estado le restituye,
y a su priuança le buelue.

Ord. Si Isabela se resuelue
(que de sus venganças huye,

Y am-

© Biblioteca Nacional de España

Y ampara mi proteccion)
harè las pazes por ella,
mas no espere Sancho vella,
sino es casada en Leon.
Tel. Que Isabela es la que ampara
vuestra Alteza de essa suerte?
Ord. Quien contra el tiempo y la muerte
es de amor firmeza rara?
La que no admitiendo a vn Rey,
por don Lope ha ocasionado
las desdichas que han llorado
los dos, tan firme y de ley.
Que peregrina ha venido
desde Francia en confiança
de mi fee, que no ay mudança
que en noble amor cause oluido.
Tel. Hala visto vuestra Alteza?
Ord No, mas mi hermana procura
piadosa con su hermosura,
que se logre su firmeza.
Tel. Como, señor, podrà ser
que estè Isabela en Leon,
si mejorando aficion
en Paris, es ya muger
De Enrique de Fox? *Ord.* Que dizes.
Tel. Certidumbres con que allano
quimeras, yo vi a su hermano,
que con medios mas felizes
del Rey Sancho perdonado,
y a su gracia reducido,
su licencia ha conseguido,
y a su hermana ha desposado:
Tan gustoso su Rey dello,
que las joyas la embio
de las bodas; siendo yo
testigo. *Ord.* Mira don Tello,
Que si esso fuesse verdad,
mis sospechas resucitas.
Tel. La opinion desacreditas,
gran Señor, de mi lealtad,
Tengo de engañarte yo?
porque don Lope no sea
de Isabela, ni el los vea
desposados, permitiò
Su boda con prisa tanta.
Ord. Como esso no sea mentira,
o Lope ama a doña Eluira,
y los ayuda la Infanta,
O esta a Lope quiere bien.
Vase don Tello.
Vete Tello, mis desvelos
bueluen a engolfarse en zelos
para que muerte me den.
Don Lope dandole a Bermudo vn papel.
Lop. Dasele en su misma mano.
Ber. A la Infanta dizes? *Lop.* Si,
anda, que el Rey està aqui.
Vase Bermudo.
Ord. Con algun Giron villano
te infamò naturaleza,
por mas que de real estirpe
te ensoberbezca la fama,
y la opinion te acredite.
No es possible que tu padre
fuesse noble: no es possible
que descuydando respetos,
no te diesse infame origen.
Tu engañoso, aleue, ingrato
a las mercedes que te hize,
a la vida que me deues,
a la priuança en que viues.
Por deslumbrar atenciones,
amar a Isabela finges,
y quando en Francia se casa,
esposa del Conde Enrique:
Porque descuydes sospechas,
desimulas que la firues?

© Biblioteca Nacional de España

a quien en palacio quieres?
yo en palacio? *Or*. Tu, q̃ mides
desbaratados deseos
con mi poder: Tu que humilde
en lo exterior, apeteces
prẽdas mias. *Ord*. Yo? Que dize
vr̃a Alteza. *Ord*. Lo q̃ es cierto,
osaras tu desmentirme,
testigo yo de mi agrauio?
Aleue, Isabela assiste
en Frãcia, no està en mis Reynos;
yo se por cosa infalible,
que en palacio tienes dama,
que ofendiendome te hechize:
Si te importa assegurarme,
reuela secretos, dime
quien es la que quieres bien,
que quando de mi te fies,
como esta Eluira no sea,
aunque afectos descamines,
tan altos, que a Blanca adores,
puesto que el Rey me la pide.
Lop. No permitas gran señor,
que secretos desperdicie,
quien amando, funda en ellos
su valor. *Ord*. Esso es dezirme,
que con Eluira me ofendes.
Lop. Doña Eluira me persigue,
tu la adoras, yo soy fiel,
aunque lisonjas me embidien;
no es esse, señor, mi empleo.
Ord. Pues qual? *Lop*. No se les per
a mis labios el nombrarla. (mite:
Ord. Lope, como yo auerigue,
que a mi Eluira no pretendes,
lograras suertes felizes,
que a pesar de tus temores
mi gracia te faciliten.
Tu amigo soy, si tu Rey,
no temas por mas sublimes
que tus esperanças buelen,
que mi rigor las derribe.
Quieres a mi hermana bien?
callas Lope? mas me dizes
turbado y mudo, que hablando:
declarate, no estes triste.
Lop. Yo adoro, señor, la Infanta,
quando conmigo te indignes,
no por ti mismo te vengues,
dexame que me castigue
yo a mi mismo delinquente,
y verdugo con partirme
a regiones tan remotas,
que los viuientes me oluiden.

Ord. Mis fauorables braços
serán mejor castigo,
muriendo en estos laços;
tu temor, y el rezelo que mitigo:
pues sossegada mi sospecha vana,
te doy Lope en albricias a mi hermana.
Lop. Tus pies mil vezes beso.
Ord. Prosigue tus amores,
que como a hermano mi fauor te mira:
callarè en el progresso,
que medres mas fauores,
y ya seguro de que me ama Eluira,

no

© Biblioteca Nacional de España

no como Rey (don Lope) como amigo
consultarè de oy mas mi amor contigo.
Este papel me escriue,
repara en discreciones,
mezcladas con temores y rezelos,
dizeme en el que viue
con mil contradiciones,
y que la doy (sin merecerlo) zelos,
dudosa (aunque soy Rey) de mis firmezas,
escucha peregrinas sutilezas.

Papel. *Lee.*

Zelosa temo (caro dueño mio)
que os venzan interesses de vna Infanta:
Perdonad, que en efeto en veldad tanta,
contra amor no es valiente el aluedrio:
Causoos don Lope el ciego desvario,
sin culpa de sospechas, y desvelos,
que harè yo combatida de mis zelos,
si el temor me da causa de culparos?
Muriendo viuire con adoraros,
viuiendo morirè por mereceros,
contenta, como siempre pueda veros,
penosa mientras no pudiere hablaros.
Oluidad a la Infanta mi enemiga,
por mi, mas si es forçoso entretenerla
discreto fingireys corresponderla
con cartas, porque el Rey no nos persiga:
A mucho la razon de estado obliga,
armado, su poder es riguroso,
vencelde, o resistilde generoso,
pues sabeys que el valor vitorias gana;
no llore mi esperança, no sea vana,
Ordoño, si con justa accion merezco
por leal (quando yo al Rey aborrezco)
mas amor, mas finezas que su hermana.

Ord. Que dizes? *Lop.* Que vsa Alte-
con qualquier ponderacion (za
que ensalce su discrecion
no ha de igualar su agudeza:
Que ingenio! que sutileza!
Ord. Mas por ti mi fuego animo;

© Biblioteca Nacional de España

mas sus palabras sublimo.

Lop. Firmeza en el mundo rara,
como si conmigo hablara
el papel, ansi le estimo:
Vuestra Alteza me permita,
que palabra por palabra,
a solas misterios abra,
de tanta preñez escrita:
Que si mi ingenio la imita,
y agora a estudiar empieça,
la tierna delicadeça,
que alabo, y admiro aqui,
el papel es para mi,
mas que para vuestra Alteza.

Dale el Rey el papel.

Ord. Ten (don Lope) que mi amor
quiero desde oy confiarte,
di mas, porque en esta parte,
te permito adulador:
no anduuo bien mi rigor,
en persuadirse deveras,
de sospechas y quimeras,
pues si tu a mi Eluira amaras,
Ni su papel celebraras,
ni su amor me encarecieras.

Vase.

Lop. Hablad vos discreta mia
conmigo agora, el disfraz
quitad, que para mi paz
niebla al Sol, encubre el dia:
leedme Filosofia
de amar por arte mayor,
sabrà el mundo que es error,
dezir que es de amor la essencia,
inclinacion, y no ciencia,
pues ya estudia Artes amor.
La tres silauas primeras
me mandò quitar mi dama,
en que al Rey de burlas ama,
y a mi en las ocho de veras,
o amor! solo tu pudieras
dar salida a mi deseo,
por ti renouados veo,
geroglificos de Egito:
cortezas al fruto quito,
y lo que me toca leo.

Papel. *Lee.*

Temo, caro dueño mio,
interesses de vna Infanta,
que en efeto en veldad tanta,
no es valiente el aluedrio.
Lope, el ciego desuario
de sospechas, y desvelos
(combatida de mis zelos)
me da causa de culparos.
viuire con adoraros,
morirê por mereceros,
como siempre pueda veros,
mientras no pudiere hablaros.
A la Infanta mi enemiga
es forçoso entretenerla,
fingir y corresponderla,
porque el Rey no nos persiga.
La razon de estado obliga,
su poder es riguroso,
resistilde generoso,
que el valor vitorias gana:
mi esperança no sea vana,
si con justa accion merezco
(quando yo al Rey aborrezco)
mas finezas que su hermana.

Lop. La vitoria la conceda,
el que a doña Blanca escriuo,
puesto que en el aperciuo
a enigmas que entender pueda.
Si en mi vuestro ingenio inspira,
amor, sutileza tanta,
con lo que hablarè a la Infanta,
satisfarè a doña Eluira.

Vase.

Blan-

© Biblioteca Nacional de España

Blanca, y Eluira.

Bl. Persuadile a que Isabela
por su causa assiste aqui.
El. Ya del papel aduerti
rasgado, traza y cautela.
Bl. En este, Eluira en efeto
a mi instancia la responde,
y en el, ingenioso esconde,
otro para mi (secreto:
Que solo puede fiarse
de tu cuerda discrecion)
diuide cada renglon,
y veras manifestarse,
Su ingenio a su amor igual.
El. En fin, que el sutil papel
es de a dos? *Bl.* Veras en el
prodigios de su caudal.
El. Si, mas no haze vuestra Alteza
bien (si ha sabido su historia)
en boluerle a la memoria
recuerdos de su belleza.
Bl. Si Isabela en Francia està
casada, en que ha de ofenderme?
El. En despertar a quien duerme.
Bl. Presto a dormir boluera.
El. De que seruiran papeles,
fauores, prendas, cauellos,
sino de aumentar con ellos,
llamas en que le desveles?
Bl. Consejera eres valiente,
tus preuenciones alabo,
pero hasta que estès al cabo
del fin, y traza presente,
No me arguyas, oye agora
quan delgadamente buela,
pluma que escriue a Isabela,
y en ella mi nombre adora.

Papel. *Lee.*

Aunque amante me juzgueys,
de otro gusto, y como ingrato
me presumays todo oluido,
yo soy vuestro, y no os agrauio.
El Rey suspira Isabela,
zeloso como indignado,
porque ignora que disculpa
mis desvelos, amor casto.
No os assombre vengatiuo
(quando sepa que en su estado
don Ordoño fauorece
el amor nuestro) don Sancho.
Su poder con el de Ordoño,
aunque temido, es muy flaco,
cõtra el de amor todo incendio,
es pequeño el de Alexandro:
Que he de morir es sin duda,
si os perdiesse mi cuydado,
Blanca por vos se desvela,
serà cierto el ampararnos:
O ha de ser en yugo eterno,
vuestra belleza el descanso
de mi esperança, o la muerte
el remedio, aunque inhumano.
De don Lope (prenda mia)
estad segura entre tanto,
que serà con fee inuencible,
bronze en quereros, y amaros.
Doña Eluira que os dio zelos,
a Ordoño adora, o su estado:
ni la quise en vuestra ofensa,
ni deseo pues os amo.
El. Hai, no se haze mencion
de vuestra Alteza. *Bl.* No alcanças
(para rendirle alabanças)
misterios desta inuencion,
si estudias de cada verso
la primer razon no mas:
juntandola, hallaras
alma de estilo diuerso:
oye clausulas primeras,

con-

© Biblioteca Nacional de España

confessaras ser forçoso,
que para ser ingenioso
vn hombre, ha de amar de veras.

Papel. *Lee.*

Aunque amante de otro gusto
me presumay, yo soy vuestro,
el Rey suspira zeloso,
porque ignora mis desvelos:
No os assombre quando sepa
don Ordoño el amor nuestro,
su poder aunque temido,
con el de amor, es pequeño.
Que he de morir si os perdiere,
doña Blanca, serà cierto,
o ha de ser vuestra belleza
de mi esperança remedio.
De don Lope estad segura,
que serà bronze en quereros,
doña Eluira adora a Ordoño,
ni la quise, ni deseo.

El. Agradezco el desengaño,
y alabo el entendimiento,
digno de que en vuestra Alteza,
halle aplauso, estima, y premio.
Solo falta declararme,
para que podrà ser bueno
tanta preñez de esse enigma,
tanto examen de su ingenio.

Bl. Dio mi hermano al de Vizcaya
(bien que sin consentimiento
de mi gusto) fee de hazerle
cuñado suyo, y mi dueño:
Este pues que belicoso
por Belona agrauia a Venus,
mas soldado que galan,
desazonando conciertos:
Al Rey mi hermano ocasiona,
que dè oidos a los medios
de paz, que el Rey de Nauarra
nos propone con el trueco
de hermanas (que nos le pintan,
en mis amores tan tierno,
Quanto al Duque de Vizcaya
descuydado por guerrero)
dale a su hermana Leonor
porque yo le admita: Y pienso
que hechizos de su hermosura,
desbaraten nuestro emplo.
Entre tanto pues Eluira,
que consulta pensamientos,
y resuelue ambiguedades,
assegurarle pretendo.
De sospechas maliciosas,
que aunque libre de tus zelos,
sosiega, a Lope imagina
que tiene en palacio empeños.
Que su quietud descomponen,
y en fee desto, tan atento
registra su vista y passos,
que rezelosa sospecho,
que ha de saber que me sirue:
Y assi preuenida intento,
que papeles le deslumbren,
sin que alcance los misterios
que oculta en la superficie,
el alma de aqueste cuerpo.
Porque juzgandole amante
de Isabela, al fin desmiento
curiosidades de Ordoño,
y los dos nos entendemos.
Lleuasele doña Eluira
al Rey mi hermano, fingiendo
que a Isabela le despachas
por mi orden: Pues con esto
acabas de persuadirle,
a que no te da desvelos
la voluntad que don Lope
ocupa en amar ageno.
A las dos nos està bien
esta industria, pues podemos

© Biblioteca Nacional de España

yo descaminar malicias,
y tu assegurar sus zelos,
El. El arbitrio es estremado,
executarele luego.
Da a el papel.
Bl. Toma, y dasele, que amor
si no engaña, no es discreto.
Vase.
El. Si es discreto amor q̃ engaña,
denle a don Lope el imperio
de las traiciones que he visto,
y en estas clausulas leo.
A Isabela, y Blanca escrine,
y en vn papel dos estremos,
su ingenio, y su ingratitud
me dificulta el tercero.
Vna vèz me nombra en el,
y esta (ay aleue) diziendo
Doña Eluira a Ordoño adora,
ni la quise, ni deseo.
Valiose del artificio
que le aduerti, el instrumento
de mis penas me ha labrado,
pues cõ mis armas me ha muer (to.
Sale Bermudo.
Ber. Sola está, dichoso he sido.
El. Pues, Bermudo? *Ber.* En cumplimiento
de lo ordenado a tu amante:
pero pues el papel veo
en tu poder, ya lo sabes.
El. Sè, Bermudo, por lo menos,
que pinta la ingratitud
a don Lope como al tiempo,
con dos caras. *Ber.* Si lo dizes
por el papel que te ha puesto
la tal Infanta en las manos,
añade el rostro tercero,
hallaràsle para tres,
Isabela, Blanca, y luego
para vuestra fermosura. (ello?
El. Para mi? *Ber.* No has dado en
El. Del de Isabela, y la Infanta
me consta, essotro no entiendo,
donde, o como se me ocuite.
Ber. Pues quita del primer verso,
de cada vna redondilla
la mitad, y componiendo
vn quartete, admiraras
de tu amor trinos aspectos:
Ve zarandando palabras,
entre la paja escogiendo
los granos, que esse papel
es de linage de harneros.
El. Que se encubre aqui villete
para mi? *Ber.* Como mostrenco
quadrupedo, si en sus quatro
pies reparas; leele. *El.* Leo.
Papel. *Lee.*
Aunque amante, el Rey suspira,
no os assombre su poder,
que he de morir, o ha de ser
de don Lope, doña Eluira.
Ber. En vn papel dos Romances,
y vna redondilla dentro,
para tres damas distintas
tres yemas en solo vn huevo,
no es notable el triunvirato?
que dizes? *El.* No se que tengo,
quando mas Lope me admira
mas temor, confiança menos:
hasta agora Blanca, y yo
igual fortuna corremos:
amadas las dos en cifra
con vn artificio mesmo:
si de su Fè me assegura
por enigmas en secreto
afirma que ama a la Infanta,
y con vn mismo argumento,
o nos quiere a las dos juntas,
o en-

© Biblioteca Nacional de España

o engañando a la vna, temo,
que tiendo yo esta, idolatre
Altezas que heredan Reynos.
Ber. Logica estàs: pero quando
los amantes no arguyeron
en Barbara, y encelaren,
siendo barbaros los zelos?
Yo no estudiè silogismos,
examinale tu en ellos,
pues viene el Rey cõ don Lope,
y inuencionera has dispuesto,
que a lo que a Ordoño dixeres
delante del, estè atento,
dandose por entendido,
cumpliras con el proberuio
de A ti te lo digo hijuela,
mientras voy a dar vn tiento,
al poste destos cuydados,
pues tus Sumulas aprẽdo. (*Vase Ordoño, don Lope, y doña Blanca.*
Ord. Esto le ha de estar mejor.
Bl. Si sus cuydados me fia
Isabela. *Ord.* Blanca mia,
Lope tiene mas amor
a otra dama: yo he de ser
executor de su gusto.
Bl. Contra Isabela, no es justo.
Ord. El te podrà responder.
Lop. Yo sujeto mis acciones
al gusto de vuestra Alteza,
y de la Infanta. *Ord.* Belleza
digna de ponderaciones
la apercibe mi fauor,
que a don Lope quiere bien.
Bl. Y quien es essa? *Ord.* Esse quiẽ
te ha mudado la color,
vna Infanta tan hermosa
como tu. *Bl.* Sino lo es mas,
a Isabela vengaras:
Pero Infanta para esposa
de don Lope, sino lo es
Leonor de Nauarra, ignoro
(no siẽdo hija de vn Rey Moro)
que la aya en España. *Ord.* Pues?
tan mal le estará a Leonor
don Lope su primo hermano?
Bl. Apeteciendo tu mano,
mal tendrà a don Lope amor.
Ord. Mal ò bien, no me auentures
a lo que jurè callar,
que me vendrè a declarar,
hermana, quando me apures:
O mi Eluira, vos aqui?
de que tan triste y suspensa?
El. Amenaças de vna ofensa,
me tienen, señor, ansi.
Ord. Ofensas amenaçadas
mientras os adorè yo,
si es amor quien las temio,
no las tiemble executadas,
Que estoy yo de parte vuestra,
y las sabrè suspender.
El. Entre esperar y temer,
amor sus congoxas muestra;
Porque si vos, gran señor,
soys quien causa mis desvelos,
como aplaçareys rezelos
que os fiscalizan su autor?
Ord. Hazeysme agrauio en temer
mudanças de quien os quiere
como yo. *Lop.* quãto dixere *Apar*
al Rey, tengo de entender, (*te.*
que por mi lo dize Eluira,
zelosa de Blanca està,
como la satisfarà
quien entre riesgos suspira,
que si la hablo me amenazan?
El. Yo, gran señor, perseguida
desta sospecha omicida,
juzgando quan mal disfrazan
metal

© Biblioteca Nacional de España

etmaforaslos agrauios
que hasta aqui el recato pudo
atormentar mi amor mudo,
he de atreuerle a los labios:
Vos a la Infanta, señor,
adorays, o entreteneys,
por que a su hermano temeys,
o por que pagays su amor.
Papel tuue yo en mi mano,
en que afectos encubris,
quando conmigo cumplis,
y con ella: ved si es vano
el rezelo que de vos
tengo: si en tales acciones
con vnos mismos renglones
quereys engañar a dos.
O si prouare ser fieles
finezas, puesto que raras,
de clausulas con dos caras,
que infaman vuestros papeles.

Llora.

Ord. Ay lagrimas que me lleuan
las potencias que os consagro,
cesad, que serà milagro
que a pares los soles llueuan.
Estimad de perlas tantas,
el adorado valor,
pues vale mas la menor,
que todo vn mũdo de Infantas.
Que papel (señora) es este?
que enigmas? que ambiguedades?
que engaños? que nouedades?
la verdad os manifieste
don Lope, mi hermana, el cielo
que conoce mi cuydado:
que importa que intẽte armado
dar causa a vuestro rezelo
el de Nauarra, si sale
vuestro hermano a la defensa?
no es possible aunque lo piensa,
que el suyo a su esfuerço iguale:
que importa que con Leonor
la paz pretenda que pide,
si Estrellas con el Sol mide?
si la noche al resplandor
del dia osa comparar?
Que importa que Infanta sea,
si vos reinais en mi idea
con meritos de imperar?

Don Melendo de soldado.

Mel. Dame, gran señor, los pies.
Ord. Melendo vienes vencido?
Mel. No, sino tan vitorioso
quanto es de mas fama digno
el Capitan que sin sangre
conserua el hazero limpio,
y entre el belico laurel
texe la paz al oluido.
Traigote al Rey de Nauarra,
si no preso, tan tu amigo,
que huesped tuyo pretende
hazerte juez de ti mismo.
Ord. Que dizes? *Mel.* q̃ en la Rioja
los estandartes tendidos,
presentadas las batallas,
y ya los campos vezinos,
al tiempo de acometer
se interpusieron ministros
del cielo, que religiosos
templaron Marciales brios.
Llegamos el Rey, y yo
a vistas, y en ellas quiso
comprometer en tus manos
(viniendo a verte conmigo)
don Sancho sus diferencias.
Retirar sus gentes hizo,
y desnudando el arnes
diez de los suyos preuino
que solo le acompañassen.

Acep-

© Biblioteca Nacional de España

acepta su compromisso,
recibele generoso,
dale los braços benigno,
y aduierte que està en palacio.

Ord. Su resolucion admiro,
(y aunque impossibles pretẽde,
si a pedirme a Blanca vino:
porque yo admita a su hermana,
quando a Eluira el alma rindo)
la confiança que ha hecho
de mi, adquirira propicios
retornos, que desempeñen
afectos que en el estimo:
Ven a recebirle, Lope.

Vanse Ordoño, y don Melendo.

Lop. Ya señora me apercibo
a vengar agrauios Reyes,

Esto dize a la Infanta.

que me anuncian precipicios,
o a cumplir con los efectos,
palabras que por escrito
entre cifras misteriosas
han disfrazado sentidos.
Temo a vn Rey competidor,
y al passo que en vos he visto
perseuerancias de bronze,
dudo desayres de vidrio.
Sed vos firme en lo propuesto,
serè yo a los vientos risco,
y vos y yo dos constantes,
q̃ el mũdo assombre prodigios.

Vase.

El. Que fee! *El.* Que lealtad! *El.* Que amor!

Bl. Que dizes desto? *El.* Que admiro
Señora, en el grado mismo,
que si yo fuera su dama;
y que quanto aqui te ha dicho
me dexa tan obligada
como si hablara conmigo.

El Rey don Sancho de soldado, el Rey Ordoño, Bermudo, y todos.

R. San. Quede a la curiosidad
de la opinion, qual ha sido
entre vuestra Alteza y yo,
el que mayor hazaña hizo,
o yo, que en vuestro poder
mi seguridad, confio
del valor que en vos conozco,
o vos (que no vengatiuo,
sino magnanimo afable)
renunciastes el dominio
que sobre mi en vuestro Reyno,
y en vuestra fee deposito.
O gran señora! por vos
dare materia a los libros
que me juzguen temerario
en los riesgos que acredito,
con las mejoras de veros,
pues si dichas examino,
sin vos cautiuo reynaua,
ya por vos reyno cautiuo.

Bl. No nos vsurpe esse nombre
vuestra Alteza, pues vencidos
de la fee en que nos empeña
con nueuo ardid. ha adquirido
la corona destos Reynos,
ya con su presencia ricos.

R. San. Vẽcedor de mis passiones
Lope. por vos ofendido
de Isabela desdeñado,
de Ordoño q̃ es vuestro Asilo,
por defenderos quexoso,
a Isabela con Enrico
casè en Francia, a vos os bueluo
a mi gracia, a Ordoño obligo,
entrando me por sus puertas,
a que veaza descaminos

de

© Biblioteca Nacional de España

de vn amor bien empleado,
pero mal reconocido.
Doña Eluira ama a don Lope,
don Lope de su aluedrio
la hizo dueño, y porque temen
vuestro enojo, y sus peligros,
fingiendo aborrecimientos
exteriores, se han valido
de ardides disimulados
que en su fauor os auiso.
Mi intercession (Rey) imploran,
y en fee (señor) de que os digo
verdades, ved esta carta
que doña Eluira me ha escrito.
Quien duda, que vuestra Alteza
quando yo agrauios oluido,
no querrà que en esta parte
me blasone presumido,
que fui para mas que vos.
R. Ord. Don Lope, que es esto?
Lop. Arbitrios
de amor q̃ crece entre riesgos,
ya gigante, si antes niño.
R. Ord. En fin (Eluira) he cobrado
desdenes por beneficios
de vos. *El.* Es (señor) don Lope
acreedor mas antiguo.
R. Ord. Blãca sed vòs deste agrauio
riguroso juez. *Bl.* Yo admito
el tribunal, y sentencio,
que por desagradecidos
tengan Eluira y don Lope
sus deseos por castigo,
y la Infanta de Nauarra,
en vuestro amor premio digno.
R. Ord. No apelo de la sentencia,
antes, Blanca, la confirmo,
pagandoos vuestros derechos
con que don Sancho mi primo
os dè la mano de esposo.
R. San. Si tantas dichas consigo,
triunfad de mi, y de Nauarra.
R. Ord. En su Corte determino
yendo con vos, nuestras bodas.
Ber. Vitor Sancho, Ordoño, vitor.
Lop. Merezcan que se lo llamen,
en fee del nueuo artificio
de amar por arte mayor
los deseos con que os siruo.

© Biblioteca Nacional de España